



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2008-2010



SAN JERÓNIMO TAVICHE, OCOTLÁN OAXACA.

INDICE GENERAL

Mensaje del Presidente Municipal	9
1. Introducción	10
2. Marco de Referencia	11
2.1 Marco Jurídico	11
2.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	11
2.1.2 Ley de Desarrollo Rural Sustentable	11
2.1.1.1 Atribución de los municipios	12
2.1.1.2 De los CMDRS	12
2.1.3 Constitución Política del Estado	13
2.1.4 Ley Estatal de Planeación	13
2.1.5 Ley Orgánica Municipal	13
2.2 Marco Normativo	13
2.2.1 Relación con el Plan Estatal de Desarrollo y El Plan Nacional de Desarrollo	13
2.2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal	14
2.3 Metodología	14
2.3.1 Estructura del Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	15
2.3.1.1 Información de gabinete	16
2.3.1.2 Información de campo	17
2.3.1.3 Sistematización de la información	17
Diagnóstico Municipal	
3. Eje Ambiental	18
3.1 Delimitación del territorio	18
3.1.1 Macro y microlocalización	18
3.1.2 Límites	19
3.1.3 Extensión	19
3.2 Características generales del territorio	20
3.2.1 Orografía	20

3.2.2 Flora	20
3.2.3 Fauna	21
3.2.4 Clima	21
3.2.5 Hidrografía	21
3.2.6 Suelo	22
3.3 Estado de los recursos	23
3.3.1 Agua	23
3.3.2 Suelo	24
3.3.3 Flora y Fauna	24
3.4 Patrón de asentamientos humanos	25
3.5 Manejo y tratamiento de residuos	25
4. Eje Social	26
4.1 Actores sociales	26
4.2 Organizaciones productivas	26
4.3 Organizaciones sociales	27
4.4 Problemática detectada	28
4.5 Presencia institucional	28
4.6 Relación entre actores	29
4.7 Expresiones de liderazgo	29
4.8 Tendencia de desarrollo de las organizaciones	29
4.9 Infraestructura de servicios básicos	30
5. Eje Humano	31
5.1 Datos demográficos	31
5.1.1 Población total	31
5.1.2 Tasa de crecimiento	32
5.1.3 Composición familiar	33
5.1.4 Estado civil	33
5.2 Telecomunicaciones	34
5.3 Caminos y carreteras	34

5.4 Abasto rural	35
5.5 Tipo de vivienda y cobertura de servicios	35
5.6 Salud	36
5.6.1 Tasa de natalidad	36
5.6.2 Tasa de morbilidad	37
5.6.3 Tasa de mortalidad	37
5.6.4 Factores condicionantes	38
5.6.5 Hábitos higiénicos	39
5.6.6 Toxicomanías	39
5.7 Educación	39
5.7.1 Problemática detectada	40
5.8 Índice de marginación e Índice de desarrollo humano	41
5.9 Religión	42
5.10 Cultura	42
5.10.1 Costumbres y tradiciones	42
5.10.2 Lengua	43
6. Eje Económico	44
6.1 Sistemas de producción	44
6.1.1 Agrícolas	45
6.1.2 Problemática detectada	47
6.2 Pecuarias	48
6.2.1 Problemática detectada	48
6.3 Forestales	49
6.4 Otras actividades económicas	49
6.4.1 Minería	49
6.5 Mercado	51
6.5.1 Mano de obra	51
6.5.2 Bienes y servicios	52
6.6 Población económicamente activa	52

Plan de Desarrollo Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

6.7 Ventajas competitivas del municipio	53
6.8 Infraestructura productiva	53
7. Eje Institucional	54
7.1 Infraestructura y equipo municipal	54
7.1.1 Física	54
7.2 Organización y profesionalización municipal	55
7.2.1 Cronología de presidentes municipales	56
7.3 Ingresos	57
7.4 Egresos	58
7.5 Reglamentación municipal	59
7.6 Prestación de servicios y su calidad	59
7.6.1 Agua potable	59
7.6.2 Alumbrado público	60
7.6.3 Seguridad pública	60
7.6.4 Recolección de basura	60
7.7 Transparencia y acceso a la información pública	60
7.8 Fortalecimiento a la participación ciudadana y a la contraloría social	60
8. Análisis de problemas	61
8.1 Matriz de Jerarquización de Problemas	61
8.2 Árbol de problemas	63
8.3 Árbol de soluciones	66
9. Plan de Desarrollo Municipal	69
9.1 Escenario tendencial	69
9.2 Escenario deseado	69
9.3 Matriz de soluciones estratégicas	70
9.4 Visión	74
9.5 Misión	74
9.6 Conclusiones y recomendaciones	102
10. Anexos	103

10.1 Cartográfico	103
10.2 Fotográfico	105

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Ejes de Desarrollo Municipal.	16
Cuadro 2	Estructura PMD.	17
Cuadro 3	Recursos Orográficos	20
Cuadro 4	Recursos Hidrográficos	22
Cuadro 5	Organizaciones Productivas	27
Cuadro 6	Organizaciones sociales	28
Cuadro 7	Población por edad y sexo	32
Cuadro 8	Composición familiar	33
Cuadro 9	Estado civil	34
Cuadro 10	Tasa de natalidad	37
Cuadro 11	Escolaridad	40
Cuadro 12	Índice de marginación	41
Cuadro 13	Índice de Desarrollo Humano	42
Cuadro 14	Estructura minera	50
Cuadro 15	Infraestructura municipal	54
Cuadro 16	Infraestructura municipal	55
Cuadro 17	Autoridades municipales	56
Cuadro 18	Cronología de Presidentes Municipales	57
Cuadro 19	Ingreso Municipal	58
Cuadro 20	Egresos Municipales	59
Cuadro 21	Matriz de Línea estratégica: Uso sustentable del agua.	75
Cuadro 22	Matriz de involucrados en el plan: Uso sustentable del agua	76
Cuadro 23	Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Uso sustentable del agua.	78
Cuadro 24	Matriz de Línea estratégica: Aumento de la producción agrícola.	80

Plan de Desarrollo Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

Cuadro 25	Matriz de involucrados en el plan: Aumento de la producción agrícola.	81
Cuadro 26	Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Aumento de la producción agrícola.	83
Cuadro 27	Matriz de Línea estratégica: Desarrollo de infraestructura municipal básica, de servicios y educativa.	85
Cuadro 28	Matriz de involucrados en el plan: Desarrollo de infraestructura municipal básica, de servicios y educativa.	87
Cuadro 29	Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Desarrollo de infraestructura municipal básica, de servicios y educativa.	89
Cuadro 30	Matriz de Línea estratégica: Reglamentación forestal.	92
Cuadro 31	Matriz de involucrados en el plan: Reglamentación forestal.	93
Cuadro 32	Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Reglamentación forestal.	94
Cuadro 33	Matriz de línea estratégica: Desarrollo de redes de comunicación.	96
Cuadro 34	Matriz de involucrado en el plan: Desarrollo de redes de comunicación.	97
Cuadro 35	Programa de actividades para la implementación de línea estratégica: Desarrollo de redes de comunicación.	98
Cuadro 36	Matriz de línea estratégica: Impulso a la organización para la participación social.	99
Cuadro 37	Matriz de involucrados en el plan: Impulso a la organización para la participación social.	100
Cuadro 38	Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Impulso a la organización para la participación social	101

INDICE DE FIGURAS

Figura 1	Localización del Municipio.	18
Figura 2	Localización del Municipio.	19
Figura 3	Actividad granos básicos.	47

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1	Sistemas de producción.	44
Gráfico 2	Hectáreas de producción agrícola en San Jerónimo.	46
Gráfico 3	Población económicamente activa.	53

Mensaje del Presidente Municipal

Estimados paisanos de San Jerónimo Taviche, en cumplimiento a los ordenamientos jurídicos que hoy nos rigen en materia de planeación, se presenta el Plan Municipal de Desarrollo, que es muy importante para la vida política de nuestro municipio, ya que la voluntad popular se manifestó para dejar en claro que el gobierno municipal no es responsabilidad de uno solo, sino de toda la comunidad.

Vamos a trabajar por el crecimiento y el desarrollo de nuestro pueblo, cumpliendo con los objetivos que hemos trazado, generaremos empleos y buscaremos el bienestar de todos ustedes.

C. Rolando Eduardo Santiago Antonio

Presidente Municipal de San Jerónimo Taviche

CAPITULO I

INTRODUCCION

En el estado de Oaxaca el sector rural ha venido presentando atrasos significativos, por ello es necesario impulsar el desarrollo rural en San Jerónimo Taviche, contando con la participación plena de los actores sociales, quienes en función de sus necesidades y recursos propongan el camino para alcanzar los objetivos, esto es, que participen en la planeación del desarrollo de este Municipio. Por ello es necesaria la realización de un Diagnóstico Participativo para identificar y analizar los problemas así como los recursos reales con los que contamos. Lo anterior como se sabe permitirá construir un Plan estratégico el cual trazará el camino hacia el desarrollo integral de nuestro territorio y población.

En el siguiente trabajo están plasmados los propósitos, las metas, el calendario de actividades y acciones. Esto nos va a permitir identificar qué queremos, hacia dónde vamos y el camino que debemos seguir para alcanzar los objetivos, de lo contrario si no tenemos claro hacia donde vamos, tampoco sabremos cómo llegar.

En forma general en el presente documento se relata en forma sencilla y clara la visión que tienen los pobladores de su Municipio, identificando los recursos con los que cuentan y los problemas a que se enfrentan que frenan el desarrollo de esta comunidad dando paso a posibles soluciones mediante proyectos estratégicos.

Una vez identificada las problemática se propuso la meta alcanzar, así como la ruta a seguir, esto es lo que se conoce como el Plan de Desarrollo Municipal. Para construirlo, se partió de las propuestas de solución a la problemática planteada en el Diagnóstico, diseñándose líneas estratégicas, las cuales a su vez derivaron en proyectos estratégicos orientados a resolver los principales problemas detectados en el Municipio. Este documento servirá también como base para la concurrencia institucional, buscando con ello evitar la duplicidad de funciones, hacer eficiente la aplicación de recursos y lo más importante, atender problemas reales.

CAPITULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 Marco Jurídico.

La planeación del desarrollo municipal se sustenta en los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Constitución del Estado, Ley Estatal de Planeación y Ley Orgánica Municipal.

2.1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Otorga al Estado la rectoría del desarrollo integral de la Nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional y llevando a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de las libertades que otorga la Constitución (*Art. 25 CPEUM*).

Fija las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizado de esta manera la participación de las entidades federativas y de los municipios, en este caso, en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas de gobierno (*Art. 26 CPEUM*).

San Jerónimo Taviche como municipio esta facultado en los términos de las leyes federales y estatales relativas, para formular, aprobar y administrar sus planes de desarrollo (*Art. 115 frac. V CPEUM*).

2.1.2 Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Lo aportes de esta ley es el impulso del desarrollo del sector rural en el marco de un instrumento jurídico con visión de integralidad; ya que considera los aspectos de infraestructura, educación, financiamiento y comercialización que requiere el desarrollo del campo, además del apoyo tanto para las actividades agropecuarias como no agropecuarias, prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales vinculadas con los diferentes aspectos de las actividades rurales (Comisión Intersecretarial), incluye el tema de la sustentabilidad y uso racional de los recursos naturales.

2.1.2.1 Atribución de los Municipios.

Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y que estarán orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y de los agentes de la sociedad rural en general *(Art. 5 LDRS)*.

Establecer convenios con el gobierno federal a través de los gobiernos de los estados a fin de impulsar la política de desarrollo rural sustentable a nivel municipal *(Art. 12 LDRS)*.

Participar en la planeación del desarrollo rural sustentable, en base a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 26 P.III “Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal”) y las leyes relativas *(Art. 13 LDRS)*.

Destinar apoyos a las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable *(Art. 24 LDRS)*.

Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes, que formen parte de la Comisión Intersecretarial *(Art. 25 LDRS)*.

Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural a fin de integrarlos a los que se establezcan en los Distritos de Desarrollo Rural *(Art. 29 LDRS)*.

Fomentar el Programa Especial Concurrente, conjuntamente con la organización social, para coadyuvar a superar la pobreza, estimular la solidaridad social, el mutualismo y la cooperación *(Art. 154 LDRS)*.

2.1.2.2 De los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable.

Definir la necesidad de convergencia de instrumentos y acciones provenientes de los diversos programas sectoriales, mismos que se integrarán al programa especial concurrente *(Art. 26 LDRS)*.

Participar en la detección de necesidades en materia de salud, de brigadas móviles para la atención sistemática de enfermedades endémicas y acciones eventuales contra epidemias, integrando el paquete de la región; estableciendo prioridades de clínicas rurales regionales, para su inclusión en el Programa Especial Concurrente *(Art. 154 LDRS)*.

2.1.3 Constitución Política del Estado.

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema (*Art. 20 CPE*).

Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población (*Art. 20 CPE*).

2.1.4 Ley Estatal de Planeación.

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación (*Art. 1 LEP*).

Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales (*Art. 5 LEP*).

Los planes y programas, especificaran las acciones que serán objeto de coordinación entre los gobiernos de los municipios, del Estado y de la Federación, así como de inducción o concertación con los grupos sociales interesados (*Art. 29 LEP*).

2.1.5 Ley Orgánica Municipal.

El Ayuntamiento podrá celebrar convenios de coordinación administrativa para la elaboración conjunta de los Planes Municipales, la elaboración del Plan y Programas de Desarrollo Microregional, la constitución y coordinación de los consejos para la planeación y ejecución de programas y acciones de desarrollo, la elaboración de la reglamentación municipal, la contratación de servicios y asesoría técnica, propiciar la promoción de las actividades económicas (*Art. 176 LOM*).

2.2 Marco normativo.

2.2.1 Relación con el Plan Estatal de Desarrollo y El Plan Nacional de Desarrollo.

Éste Plan Municipal de Desarrollo está directamente apegado a uno de los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, donde se determina un Desarrollo Regional

Sustentable, y que cuyo modelo incorpora la conservación de la naturaleza, dando cierto equilibrio a la conservación de los recursos naturales, entre otros. La sustentabilidad económica incluida en este eje, fija sus objetivos en los procesos productivos para obtener un desarrollo sustentable, generando empleos, elevando los niveles de producción, impulsando y promoviendo el establecimiento de pequeñas y medianas empresas.

A su vez también está relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo dentro del eje de economía competitiva y generadora de empleos, mencionando que para que el desarrollo sea sustentable, las instituciones, la población, los recursos naturales, la infraestructura deben ser factores que detonen su desarrollo.

2.2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.

Los principios relacionados al proceso de planeación participativa y que motivan la actuación del gobierno municipal de San Jerónimo Taviche a la elaboración y ejecución de este Plan Municipal de Desarrollo, tienen su origen en varios conceptos que deben tomarse en cuenta.

Que la planeación municipal refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía corresponden al principio de corresponsabilidad; es decir, que el Ayuntamiento Municipal de San Jerónimo se comprometa a resolver la problemática del municipio y darles solución, en coordinación con las comisiones que se vayan a integrar.

La participación informada menciona que debe proporcionarse información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras y proyectos; este principio se presenta desde el momento en que se aborda la problemática mediante soluciones estratégicas y en la participación de priorización de obras.

El principio de integralidad sugiere que se contemple con una visión de conjunto; es decir, desarrollar un plan participativo que abarque todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo de San Jerónimo.

La participación de las diferentes instituciones para el desarrollo integral concierte al principio de transversalidad, relacionándolo con el proceso administrativo esta encaminado a la ejecución del Programas Especial Concurrente.

La sustentabilidad determina que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, es decir, participar en la identificación y análisis de los recursos reales con los que se cuenta en San Jerónimo para su aprovechamiento.

Que se garanticen las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad y que sea reconocida la diversidad cultural presente en cada municipio incorporando a las personas indígenas a los procesos de planeación en condiciones de igualdad corresponde a los principios de equidad e interculturalidad respectivamente, es decir, no hacer ningún tipo de distinción de los actores sociales, para que el proceso se desarrolle en un ambiente de participación y sobre todo de igualdad, eliminado cualquier tipo de discriminación.

El impulso a las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva, la calidad de los productos, y que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y manejar una determinada posición en el entorno socioeconómico pertenecen a los principios de productividad y competitividad, lo cual queda bien establecido, pues durante el proceso de planeación participativa se busca el desarrollo integral de San Jerónimo Taviche.

La transparencia y rendición de cuentas indica que se garantiza el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas, a los cuáles se les da seguimiento en las asambleas de Consejo,

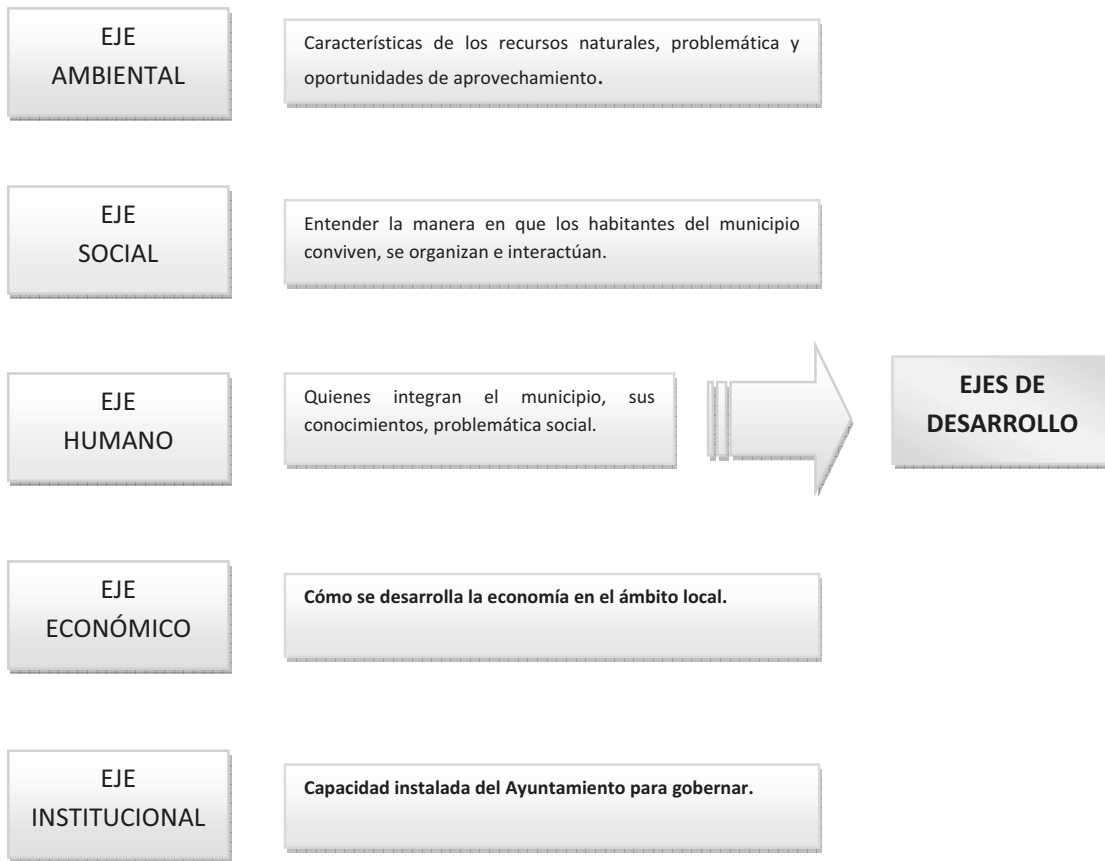
2.3 Metodología.

2.3.1 Estructura del PDM.

Se llevaron a cabo actividades de carácter popular, utilizando herramientas para los diferentes ejes de desarrollo que se trabajaron durante los meses de Junio a Octubre, por lo consiguiente el Diagnóstico es participativo, además de ser una actualización del diagnóstico anterior.

La dimensión Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional fueron los cinco Ejes de Desarrollo al que se les dieron tratamiento en el Diagnóstico Municipal con ciertas características cada uno de ellos (*Ver cuadro. 1*).

Cuadro 1. Ejes de Desarrollo Municipal.



Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

Para el tratamiento de cada eje se programaron talleres de participación donde se echó mano de varias herramientas participativas, como mapa base, diagrama de corte o transecto, flujograma de actividades, diagrama de venn, entre otras, y la utilización de cartas topográficas, en el caso del eje ambiental, así como la investigación de información en instituciones públicas (INEGI) libros y medios electrónicos, recopilando lo más sobresaliente con métodos de análisis de la información.

2.3.1.1 Información de gabinete.

Mediante este método de investigación, se recabó y conoció la información existente en biblioteca, archivos históricos y páginas web.

2.3.1.2 Información de campo.

Se prosiguió a detectar las zonas de muestra representativa en el municipio, determinadas por el CMDRS, utilizando criterios territoriales, demográficos, ambientales y productivos.

2.3.1.3 Sistematización de la información.

La información recabada tanto de gabinete como de campo se analizó e interpretó. (Ver cuadro. 2).

Cuadro 2. Estructura PMD.



Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

Es significativo también reconocer la participación e intervención de los habitantes y Consejeros de San Jerónimo Taviche por parte del H. Ayuntamiento, comités, comisariados, representantes de grupos productivos, etc., en la elaboración del presente trabajo pues sin su contribución hubiese sido imposible de llevarlo a cabo, así también es importante destacar la labor del asesor municipal, considerando que la participación como facilitador del proceso es fundamental, ya que ellos han desarrollado sus capacidades y cuentan con las herramientas metodológicas para la identificación de problemas.

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

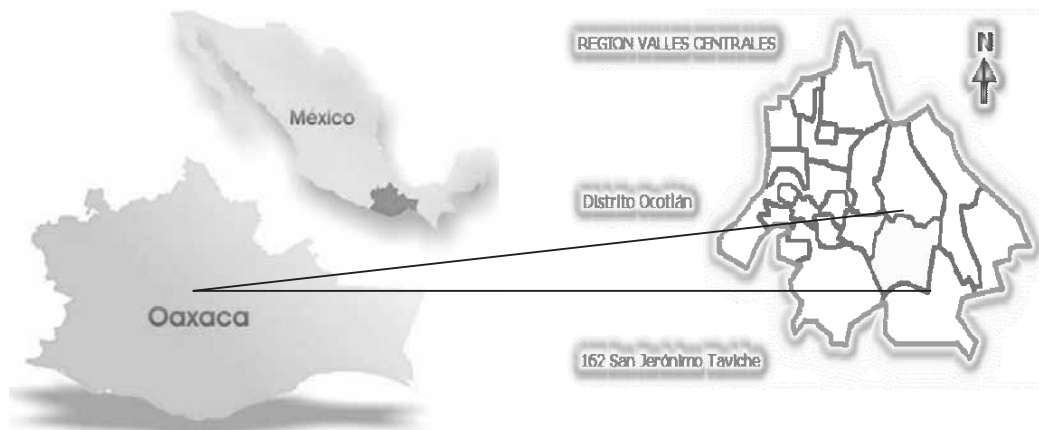
CAPITULO III EJE AMBIENTAL

3.1 Delimitación del Territorio.

3.1.1 Macro y microlocalización.

El municipio de San Jerónimo Taviche cuya denominación lleva el mismo nombre y se cuya toponimia se compone por Taviche que significa en zapoteco: “Cerro de tunas”, Tani “cerro” y viche, “tuna” se localiza en la parte central del Estado, en la región de los valles centrales en las coordenadas $96^{\circ} 35'$ de longitud oeste y $16^{\circ} 43'$ de latitud norte, a una altura de 1, 700 metros sobre el nivel del mar (*Ver fig. No. 1*).

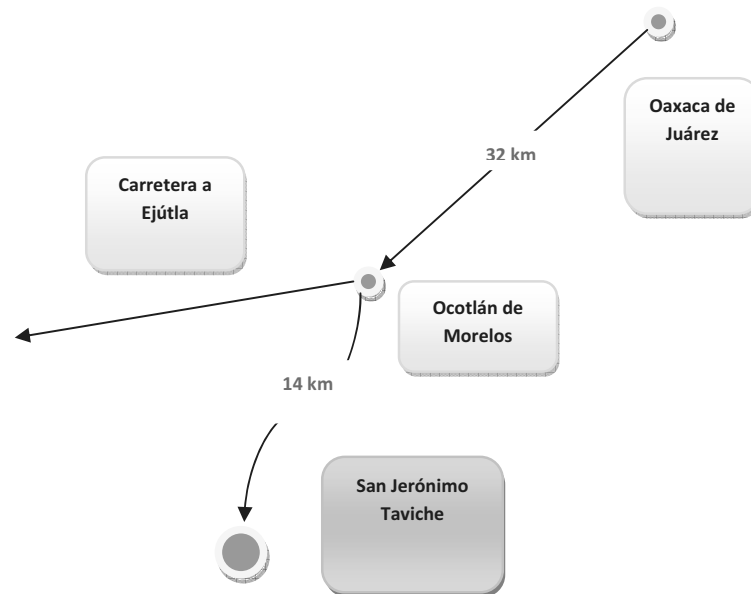
Figura 1. Localización del Municipio.



*Fuente: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
Gobierno del Estado de Oaxaca*

San Jerónimo Taviche se encuentra aproximadamente a 32 km de la Cd. de Oaxaca hasta el Municipio de Ocotlán de Morelos, tomando la desviación a sólo unos metros del CBTis No. 150 de este Municipio, pasando por dos localidades, Santa María La Chilaita y Sitio de Santiago hasta llegar a San Jerónimo, este recorrido es de 14 Km aproximadamente (*Ver fig. 2*).

Figura 2. Localización del Municipio.



Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

3.1.2 Límites.

Limita al norte con los municipios de San Miguel Tilquiapam y Santa Catarina Minas; y al sur con Coatecas Altas; al oriente con San Pedro Taviche y Yaxe; al poniente con San José del Progreso y Santa Lucía Ocotlán. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 56 kilómetros.

3.1.3 Extensión.

La superficie total del Municipio es de 213.06 kilómetros cuadrados y la superficie del Municipio en relación al estado es del 0.22 %.

3.2 Características generales del territorio.

3.2.1 Orografía.

De acuerdo a las distintas actividades que se llevaron a cabo en los talleres participativos y las herramientas de obtención de información como el uso de cartas topográficas, mapa base, diagrama de corte o transecto, la comisión encargada de elaborar el Diagnóstico detectó lo siguiente:

El Municipio está conformado por planicies y pequeñas elevaciones, la más elevada procede de la cordillera del Cerro Labrador. A continuación se indican los cerros más representativos identificados durante el recorrido de campo que se llevo a cabo con el Consejo y que cuya situación actual es aceptable, pues no se encuentran deforestados. (Ver Cuadro 3).

Cuadro 3. Recursos Orográficos.

CERROS	La Colorada	Baldomero	La Altona
	La Boluda	Miahuatlán	El Pastal
	El Encino	El Mirador	El Morado
	El Conejo	La Colmena	Xova
	El Potrero	Colorado	

Fuente: Recorrido de campo del CMDRS 2008.

3.2.2 Flora.

En el recorrido del transecto se encontraron árboles como el pino y el ocote, huamúchil, cazahuate, cactus en su mayoría, magueyes, huajes, en la zona urbana existen pirú, jacarandas, árboles frutales, flores cultivadas, pitayos, copal, eucaliptos, laureles, órganos, sheshovo, el cuatle que son utilizados para cercos por su gran resistencia, y la jarilla que son varas utilizadas como leña sólo para consumo particular, es claro apreciar la flora tan variada por el tipo de clima que predomina en la región y que prevalece.

3.2.3 Fauna.

Las especies de fauna silvestre que aún existen son: el conejo, liebre, zorrillo, tlacuache, tejón, armadillo, algunos zorros y coyotes, víboras, águila real, búho, en ocasiones en partes internas del bosque se observa aun algún ejemplar de venado temazate que probablemente provengan de alguna zona colindante. Existen especies de aves como la paloma, zenzóntles, gorriones, jilgueros y chupamirtos, cabe mencionar que durante el recorrido alguno de estas especies no se vieron, pero se sabe que existen.

3.2.4 Clima.

De acuerdo a los datos estadísticos que se generaron durante esta investigación el municipio tiene una temperatura media anual de 18° C, una precipitación media anual de 700 mm, recordando también que su clima es templado y frío (*Fuente INEGI 2008*).

En este sentido, el clima templado es un tipoclima que se caracteriza por temperaturas medias anuales de alrededor de 15°C y precipitaciones medias entre 500 mm y 1.000 mm anuales (*Fuente INEGI 2008*).

Una región como esta que posee un clima templado tiene una temperatura que varía regularmente a lo largo del año, con una media por encima de 10° C, en los meses más cálidos, y entre -3° y 18° C, en los meses fríos. Poseen cuatro estaciones bien definidas: un verano relativamente caliente, un otoño con temperaturas gradualmente más bajas con el paso de los días, un invierno frío, y una primavera, con temperaturas gradualmente más altas con el paso de los días. La humedad depende de la localización y de las condiciones geográficas de la misma región.

Durante los meses de abril y mayo se presentan heladas, canícula, precipitaciones que vienen a mermar la producción agrícola.

3.2.5 Hidrografía.

Sus afluentes pertenecen a la cuenca del Río Atoyac, iniciando su afluencia desde la región hidrológica Balsas hasta la región hidrológica Costa chica-Río Verde, siendo la corriente que lleva su mismo nombre la más representativa de esta cuenca. La ubicación de estos ríos y arroyos tienen su ubicación a lo largo y ancho del territorio municipal, su afluencia es permanente y aumenta en época de lluvias, si embargo muchos de estos ríos no están al alcance de los habitantes del Municipio para darle uso a este recurso (*Ver cuadro 4*).

Cuadro 4. Recursos Hidrográficos.

RIOS	ARROYOS
San Antonio	El Cuene
Toro Negro	Loma Blanca
El Huaje	El Tizne
Río del Carmen	La Verónica
Las Huertas	El Carpintero
Victoria	La Cima
Guegonivaho	Las trancas
La Colmena	Los Sabinos
	La Boluda
	Yaviluno

Fuente: Recorrido de campo del CMDRS 2008.

3.2.6 Suelo.

En relación al sistema estructurado, biológicamente activo, que tiende a desarrollarse en la superficie de las tierras emergidas por la influencia de la intemperie y de los seres vivos, encontramos que el tipo de suelo localizado en el Municipio es plano, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, es decir suelos pedregosos, tierra colorada, tierra blanca tierra chicluda, el cual actualmente se le da uso agrícola y es buena para la producción de maíz, frijol y calabaza, sin embargo el cien por ciento de lo que se siembra es para autoconsumo y la tierras ya presentan un grado muy pequeño de erosión, concluyendo que si se impulsa y se implementan nuevas técnicas agrícolas, podría aumentarse la producción agrícola en el Municipio y con esto hacer rentable esta actividad.

3.3 Estado de los recursos.

3.3.1 Agua.

La realidad es que la disponibilidad del agua en San Jerónimo Taviche sea superficial o subterránea condiciona la oferta disponible para uso doméstico, industrial y por supuesto agrícola. A su vez ésta depende del grado de precipitación pluvial en esta zona y de la capacidad de absorción de los terrenos, que permita la recarga de mantos acuíferos. Por lo tanto para garantizar a los habitantes de San Jerónimo la disponibilidad y darles certeza de este recurso a través del tiempo, es necesario promover las prácticas de un mejor uso del agua, así como la conservación del medio ambiente.

Quienes tienen un papel importante en la generación de las lluvias son nuestros bosques, por lo tanto como habitantes de este Municipio debemos educarnos y conservarlos, poniendo en práctica la reforestación, separación de desechos, promover los baños ecológicos, captaciones de agua y evitar contaminar los ríos, como nos daremos cuenta más adelante la práctica de estas medidas se relacionan todas entre sí para la conservación de los recursos naturales.

El crecimiento poblacional en esta localidad a dado como resultado una mayor necesidad de agua y un mayor grado de presión sobre la oferta disponible, que de ser finita, se requerirá de una fuerte inversión para traer agua de lugares lejanos, y de momento pasar o sufrir de escasez estacionaria o temporal.

Es por esta razón que se pudo detectar ésta escasez de la que hablamos, pues las líneas de agua que proveen a los habitantes son insuficientes, además en épocas de estiaje las afluencias de los Ríos del Centro, La Colmena y Tehuantepec que atraviesan por el Municipio resultan insuficientes para abastecer de agua a toda la población, además de que hasta este año no se contaba con bordos para captación de agua, siendo este un problema importante y prioritario de resolver a través de las autoridades por la importancia del vital líquido, agregando las personas que la implementación de un proyecto para un bordo en el lugar indicado sería la solución a esta situación, siendo ésta la situación problemática en este recurso.

Es importante destacar actualmente las gestiones correspondientes en este apartado, por tanto que hace aproximadamente dos meses se empezó con la ampliación de la red de agua potable, en una mezcla de recursos con la Secretaría de Desarrollo Social.

Aunado a todo esto se encuentra dentro de la población una laguna donde es desechada agua contaminada proveniente del molino donde se lavaban anteriormente minerales y que a pesar de esto muchos habitantes ocupan esta agua para bañarse o los animales bajan a beber para saciar su sed, ocasionando enfermedades.

Desechos orgánicos e inorgánicos, drenaje de las fosas sépticas en los ríos son causantes de contaminación en este recurso.

3.3.2 Suelo.

Existen grandes cantidades de rocas de tamaño considerable y de gran resistencia que son aprovechados y utilizados para la construcción de puentes, cimientos de las casas, muros y como revestimiento de las carreteras debido a su fácil manejo, es importante señalar que este recurso natural esta disponible para todos los habitantes considerando sólo estos la mano de obra para el traslado a donde vaya a utilizarse.

Sin embargo por otro lado el desgaste de los suelos esta presente en esta localidad debido a las causas que lo originan, como el deslave de la tierra en cuevas o pendientes verticales, entre otras, ocasionando que las tierras se vuelvan infértiles y la producción sobre todo agrícola no sea la esperada.

Luego entonces tenemos la responsabilidad como habitantes de este Municipio tratar de contrarrestar todos estos efectos de la erosión, sobre todo previniéndola, en las últimas décadas se han llevado a cabo numerosos trabajos que han permitido desarrollar las técnicas de agricultura de conservación, en resumen, consisten en no quemar el rastrojo, no labrar y mantener el resto de la cosecha sobre la superficie del suelo y utilizar herbicidas de bajo impacto ambiental para el manejo de malas hiervas.

3.3.3 Flora y Fauna.

En palabras de habitantes del Municipio y ya habiendo detectado algunas escenarios que se presentan durante los recorridos que se hicieron respecto a las situación en que se encuentran los recursos naturales con los que cuentan, dicen que a últimas fechas se ha perdido mas del 50 % de árboles (ocotes y encinos) en la mayor parte de los alrededores de la zona urbana, siendo que eran cortados para leña y otras zonas que eran destinadas para cultivo, por esta razón es que se acordó en asamblea general prohibir totalmente ésta actividad.

Para contrarrestar esta situación y como alternativa de solución es seguir con los proyectos de reforestación que comenzaron este año, entendiendo que en la repoblación debe considerarse no sólo la eliminación del dióxido de carbono sino, además la biodiversidad de la zona a repoblar.

En relación a la fauna se acordó prohibir la cacería de animales en peligro de extinción, y se hace debe coordinarse con el Ayuntamiento Municipal para su control y vigilancia considerando que si se permite la cacería de conejos y liebres en la región.

3.4 Patrón de asentamientos humanos.

El 90 % de la población esta ubicado en el centro de la comunidad, abarcando la zona determinada como urbana, el 10 % restante se localizan en rancherías. Actualmente en San Jerónimo ya se ha delimitado la zona urbana con la asistencia del Registro Agrario Nacional (*Fuente: Registro Agrario Nacional 2008*).

.

3.5 Manejo y tratamiento de residuos.

La eliminación de la basura se efectúa por medio de incineración en un 99.21% (374), el 0.26% (1) lo eliminan a cielo abierto, solo el 0.5% (2) acostumbra la eliminación por enterramiento (*Fuente Centro de Salud 2008*).

CAPITULO IV EJE SOCIAL.

Para conocer este eje y saber como se organizan y convive la población de San Jerónimo, las organizaciones sociales, productivas y políticas que existen, quiénes la integran y cuales son los problemas que presentan, se constituyeron las siguientes preguntas: quiénes somos, cómo nos organizamos, por qué es necesario organizarnos, cómo están las organizaciones y por qué están así, asimismo se identifican los actores sociales del Municipio.

Se pretende también lograr la caracterización de social. Lo que permitirá entender y reconocer la manera en que lo habitantes del municipio conviven, se organizan e interactúan.

4.1 Actores Sociales.

Se hace referencia a grupos de personas, agricultores, mujeres, hombres, organizaciones o instituciones que interactúan en la sociedad de San Jerónimo, y que, por iniciativa propia lanzan acciones y propuestas que tienen incidencia social.

Estos actores sociales se encuentran divididos en cinco organizaciones productivas, siete comités, y cinco instituciones de gobierno.

La importancia de los actores respecto de este trabajo es bastante considerable porque dentro de un análisis estos pueden mejorar el diseño del mismo documento, mejoran la evaluación de los impactos sociales y políticos de los proyectos, además de mejorar el enlace entre las diferente instituciones que participan dentro de nuestro municipio en la aplicación de las estrategias de desarrollo

4.2 Organizaciones productivas.

Actualmente en el municipio de San Jerónimo Taviche se tiene registrado un censo de cinco organizaciones productivas, de los cuales dos tienen registro ante notario público y dos con el visto bueno de la autoridad municipal, podemos apreciar también la participación activa de las mujeres en esta localidad (*Ver Cuadro 5*).

Cuadro 5. Organizaciones Productivas.

GRUPO PRODUCTIVO	REPRESENTANTE	MIEMBROS	REGISTRO
Princesa Donaji	Sofía Antonio Peralta	20	
Mujeres de Taviche	Eva Hernández Santiago	6	
Mujeres Campesinas	Isabel Hernández Hernández	20	X
Cooperativa Jitomate de Taviche	Lino Mendoza Martínez	10	X

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

El objetivo por el cual se han organizado es para solicitar apoyo a diversas instituciones públicas y privadas, y echar a andar proyectos productivos que detonen la economía del Municipio y de sus familias, actualmente todos siguen funcionando, descartando la posibilidad de que al recibir el beneficio económico dejen de trabajar, al mismo tiempo los concesionarios de taxis, están afiliados como una asociación civil denominada “1 de Octubre”, cuentan con 6 unidades para el servicio de transporte de los cuales tres son taxi foráneos y tres camionetas, así pues se reconoce la importancia de organizarse y formar grupos productivos pues se obtendría mayor presencia ante las instituciones y por supuesto para el desarrollo económico del municipio.

4.3 Organizaciones Sociales

Las organizaciones sociales existentes son los Comités del centro de Salud, Comité de Preescolar, Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Cuauhtémoc, Comité de Padres de Familia de la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez y por último el Comité de Padres de Familia de la Telesecundaria, Comités de Fiestas Patronales, DIF, etc.; que en su mayoría son nombrados en asamblea para darle carácter legal y duran en su cargo un año con el inconveniente de que no hay un reglamento que norme su desempeño, todo esto con el propósito de tener claro las funciones que van a desempeñar y objetivos que deben establecerse para un mejor funcionamiento de todos los comités y que traten de involucrarse más en el ambiente que envuelve sus actividades, pues muchas de las ocasiones algunas personas no participan como debe ser, puede analizarse también que participan hombres y mujeres en estos cargos y no sólo mujeres (*Ver cuadro 6*).

Cuadro 6. Organizaciones sociales.

Organización	Representante
Comité Escuela Primaria Cuauhtémoc	Clara Susana Hernández Hernández
Comité Escuela Telesecundaria	Joel Camilo Hernández Hernández
Comité Centro de Salud	María Santiago Martínez
Comité Escuela Primaria Lic. Benito Juárez	Emma Rodríguez
Comité Preescolar Lic. Benito Juárez	Silvia Antonio Hernández
Comité del DIF	Lourdes Yanela Ku Valencia
Comité del CCA	Joel Camilo Hernández Hernández
Comisión de Desarrollo Rural	Germain Eleuterio Antonio Rodríguez

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

4.4 Problemática detectada.

Quedaron establecidos como problemas del orden social el que continuamente algunos miembros pertenecientes a los comités municipales principalmente no acuden a las reuniones que se programan, debido a que le restan importancia o que no existe coordinación del representante, se establecieron algunas causas como la falta de tiempo, no están de acuerdo con los líderes, o porque se sienten intimidados.

4.5 Presencia Institucional.

Diversas son las Instituciones de gobierno federal y estatal que tienen presencia en San Jerónimo, aterrizando diferentes programas.

Es importante mencionar que el Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) inicio este año en la localidad gracias a la apertura de nuevas regiones en el estado, teniendo como objetivo mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la reducción de la pobreza de manera sostenible en zonas rurales de alta marginación. El PESA en México, es promovida con el apoyo técnico de la Food and Agriculture Organization (FAO).

Este programa desarrolla capacidades para la reducción de pobreza en la población que vive en lugares de alta marginación, como nuestro municipio a través de agencias de

desarrollo rural, que promueven, de manera participativa, el desarrollo microregional por medio de proyectos integrados, de gestión local y de manera institucional.

SAGARPA por parte del gobierno Federal y SEDER del gobierno del estado tienen presencia también con el programa Activos Productivos y Soporte relacionados con el establecimiento de proyectos productivos y asistencia técnica. Otros programas que tienen presencia en San Jerónimo son PROCAMPO y PROGRAM.

Por otra parte el gobierno del estado provee a la población con el envío regular de unidades móviles para el desarrollo, con servicio de salud, educación, registro civil, apoyo médico y desarrollo de proyectos productivos.

SEDESOL participa con el programa Oportunidades, Setenta y más y con las Red de Centros Comunitarios de Aprendizaje que actualmente tiene incidencia en el Municipio.

4.6 Relaciones entre actores.

Las Autoridades municipales tienen establecido un acuerdo de colaboración con las organizaciones productivas y sociales establecidas en el municipio, coordinados con los comités escolares y coadyuvando en la gestión de recursos para proyectos productivos relacionadas con las instituciones federales y estatales, concretamente al tener presencia de instituciones como SAGARPA, SEDESOL, SSA, SEP, CDI con los programas que aterrizan en el Municipio, significa que también hay relación con esos actores.

4.7 Expresiones de liderazgo.

En San Jerónimo estas expresiones son muy notorias, y tienen varias formas de expresión que se presentan desde las personas que están a cargo de la administración municipal, hasta los representantes de otras organizaciones como comités, grupos productivos que liderean a los demás pero siempre buscando un fin común estimulando sentimientos de motivación, confianza y respeto.

4.8 Tendencia de desarrollo de las organizaciones.

Las organizaciones productivas actualmente cuentan con el potencial suficiente para desarrollarse. La Cooperativa de Jitomate Taviche, por ejemplo, este año comenzó con la construcción de dos naves de invernadero, el grupo “Princesa Donaji” continúa en la producción de marranos, el grupo “Mujeres de Taviche” continúa con la producción de tortilla de manera industrial, todos apoyados con programas de SAGARPA.

Pero también hace falta complementar a las organizaciones productivas dándoles figura jurídica con el fin de reglamentar su funcionamiento, de igual manera a las

organizaciones sociales, para determinar el grado de responsabilidad que tienen que adquirir, sin olvidar que todas las personas de todas estas organizaciones están en capacidad de desarrollar el liderazgo, en la medida de que se enfoquen en las fortalezas que tienen como organización irán por buen camino de lo contrario están destinadas al fracaso.

4.9 Infraestructura de servicios básicos.

Respeto al tipo de alumbrado utilizando en mayor porcentaje es energía eléctrica con el 98.67% (372) siguiéndole en orden decreciente utilizan vela con el 1.33% (5). Lo que indica que del total de viviendas cuenta con varios servicios de energía eléctrica el 98.67% (372) (*Fuente Centro de Salud 2008*).

En los últimos años y debido a la influencia de los emigrantes que introducen costumbres nuevas, es notorio cada vez más en los hogares la radio grabadora, la televisión, la cámara de video y otros aparatos electrónicos que van transformando las costumbres y la visión sobre todo de las generaciones más nuevas.

El municipio no cuenta con una red de drenaje, y en un menor grado agua potable para sus casas, la utilización de letrinas es común en la mayoría de las viviendas, la red de agua potable que dispone el municipio consiste en llaves que se colocaron en las calles principales de la localidad donde los habitantes van y llenan sus tambos de agua y los cargan a sus domicilios, los que cuentan con vehículos tienen más posibilidades de disponer de este servicio pues llenan sus tinacos de agua, y una minoría que cuenta con algún nacimiento de agua dentro de su propiedad la utiliza para abastecerse del líquido y la dispone mediante mangueras para su utilización, pero sin tener una concesión expedida por la Comisión Nacional del Agua específicamente (*Fuente. Talleres participativos del CMDRS 2008*).

El abastecimiento de agua de la población es entubada de donde se abastece el 94.6% (357) de la población, de estos del 29.9% (113) es intradomiciliario, así mismo el 5.3% (20) se abastece de otras fuentes como pozos no profundos (*Fuente Centro de Salud 2008*).

En cuanto a la disposición de excretas el mayor porcentaje lo realizan en letrina con el 36.9% (139), le sigue pozo negro con el 25.5% (96), le sigue fosa séptica con un 23.4% (88) y 14% (53) acostumbra fecalismo a ras de suelo, con un sanitario ecológico 0.2% (81) (*Fuente Centro de Salud 2008*).

Hay calles sin pavimentar, hay pocas áreas verdes, los espacios deportivos ya están muy deteriorados.

CAPÍTULO V

EJE HUMANO

En este tema se identificaron infraestructura social, conocimientos, experiencias, habilidades, valores y creencias de los habitantes de la población, fenómenos sociales que afectan el desarrollo, y se respondieron las preguntas siguientes, qué sabemos, que no sabemos, qué creemos, qué sentimos, valores y principios.

5.1 Datos demográficos.

5.1.1 Población total.

La comunidad de San Jerónimo Taviche cuenta con un total de 1,669 habitantes de los cuales el 53.9 % (901) son mujeres y el 46.1 % (768) son hombres, de estos los primeros tres grupos de edad mayoritarios en orden decreciente son de 5-9 con el 15.3 % (257), de 10-14 años con el 14.1 % (236) y de 0-4 años con el 13.6 % (227), por consiguiente del 100 % de la población el 68.68 (1166) entre hombres y mujeres las edades van de 0 a 29 años, deduciendo que San Jerónimo es en mayor parte un Municipio de jóvenes (*Ver cuadro 7*).

Cuadro 7. Población por edad y sexo.

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	NUM	%	NUM	%	
0 a 4	123	16.01	104	11.54	227
5 a 9	115	14.97	142	15.76	257
10 a 14	105	13.67	131	14.53	236
15 a 19	88	11.45	98	10.87	186
20 a 24	61	7.94	83	9.21	144
25 a 29	55	7.16	61	6.77	116
30 a 34	28	3.64	51	5.66	79
35 a 39	33	4.29	37	4.10	70
40 a 44	27	3.55	33	3.66	60
45 a 49	45	5.85	34	3.77	79
50 a 54	21	2.73	25	2.77	46
55 a 59	18	2.34	30	3.32	48
60 a 64	13	1.69	21	2.33	34
65 y más	36	4.68	51	5.66	87
TOTAL	768	99.97	901	99.95	1669

Fuente. Centro de Salud de San Jerónimo 2008.

5.1.2 Tasa de crecimiento.

La distribución de la población es mayor la población infantil y adolescente manteniéndose sin cambios muy importantes en la población adulta de 25 a 29 años, lo cual indica que a aumentado la distribución en adultos mayores de 65 años, esto muestra que la población cuenta con mas jóvenes, gente mayor de edad, seguida por la población adulta, aclarando que no se presenta el fenómeno de migración (*Ver cuadro 7*).

5.1.3 Composición familiar.

En la composición familiar predomina la familia nuclear (madre, padre e hijos no adultos) con el 90 % (339), seguida de la familia extensa (padre, madre, hijos, nietos, tíos, tías, sobrinos y sobrinas) con el 6 % (22), y la familia compuesta (parte de una familia compuesta, no necesariamente viven en el mismo hogar) con un 4 % (16), de todo esto podemos rescatar que en San Jerónimo predominan comúnmente familias compuestas por el padre, la madre y los hijos no adultos (*Ver cuadro 8*).

Cuadro 8. Composición familiar.

TIPO DE FAMILIA	NUMERO	%
FAMILIA NUCLEAR	339	90
FAMILIA EXTENSA	22	6
FAMILIA EXTENSA COMPUESTA	16	4
TOTAL	377	100

Fuente: Centro de Salud 2008.

5.1.4 Estado Civil.

El estado civil de la población mayor de doce años en orden de frecuencia son casados en un 51% (537), siguiéndole, soltero con el 35.6 % (369) y siguiéndole los viudos con el 5.6 % (59) en unión libre con el 5.1 % (53), separados con el 1.1 % (12), no contesto con el 0.48 % (5), y divorciado con el 0.09 % (1), por lo que analizando este cuadro demuestran una realidad bastante consolidada desde el punto de vista de la existencia del vínculo matrimonial (*Ver cuadro 9*).

Cuadro 9. Estado civil.

ESTADO CIVIL	NUMERO	%
CASADO	537	51.83
SOLTERO	369	35.61
UNION LIBRE	53	5.12
DIVORCIADO	1	0.09
VIUDO	59	5.69
SEPARADO	12	1.15
NO CONTESTO	5	0.48
TOTAL	1036	100

Fuente Centro de Salud 2008.

5.2 Telecomunicaciones.

Debido a la cercanía con el Distrito de Ocotlán se alcanzan a percibir señales de radio de amplitud modulada AM y frecuencia modulada FM, la señal de televisión no es muy clara, por esta razón quienes tienen el recurso disponen de televisión de paga.

El municipio dispone también de telefonía local, sin embargo muchas de las ocasiones estas señales tienden a fallar porque el servicio es vía satélite. Cabe recordar que estos servicios en el municipio son limitados.

El Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) es un lugar donde la comunidad se reúne para aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece la educación a través de la tecnología y a los que de otra manera no tendrían acceso ya sea por sus limitaciones económicas o geográficas. La misión de este centro es brindar al Municipio nuevas oportunidades en materia educativa con miras a fortalecer sus conocimientos y a desarrollar sus habilidades de tal manera que puedan aplicarlas para consolidar una mejora en su calidad de vida, contribuyendo en suma al desarrollo de su comunidad a través de una oferta educativa.

5.3 Caminos y Carreteras.

El municipio cuenta con dos caminos revestidos que entroncan con la carretera federal No. 175 Oaxaca-Pochutla, como es de suponerse en épocas de lluvias debido a que estas carreteras son de terracería se deterioran por el paso de los vehículos de motor. Desde la

salida en Ocotlán de Morelos al municipio son aproximadamente catorce kilómetros de terracería y quince más a San Pedro Taviche.

La problemática que entra en este apartado y que establecieron los actores fue el escenario de los caminos en épocas de lluvia, pues torna peligroso el paso de vehículos por las malas condiciones en que se encuentran las vías en esas fechas, además de que como no se cuenta con la maquinaria suficiente el mantenimiento que se le brinda no puede ser constante, por esta razón también el deterioro de los vehículos que recorren esas carreteras es notable.

5.4 Abasto Rural.

El abasto de alimentos y bienes de consumo se hace principalmente los días viernes en el mercado de Ocotlán de Morelos especialmente se compra azúcar, sal, cal, verdura, arroz, maíz, frijol, ropa, calzado, huaraches, cobijas, fertilizante y todo lo que haga falta en el hogar.

En días esporádicos se establecen vendedores que vienen a ofrecer sus productos en el centro de la población. La construcción de un mercado municipal dentro de la población facilitaría el abasto de productos y comercialización de otros, siempre y cuando los precios estén de acuerdo a la oferta regional.

Todo el comercio se realiza con dinero, hace mucho tiempo se intercambiaban los productos, pero esta práctica ya no se realiza, el movimiento de recursos es en un solo sentido, pues los compradores no ven ningún beneficio salvo el de la compra que hacen, en general el dinero que se obtiene en la comunidad es por la venta de algunos productos como mezcal, cal, animales de trabajo o de traspatio.

5.5 Tipo de Vivienda y Cobertura de Servicios.

El material predominante de las viviendas el techo es de lamina con el 79.59% (300), en paredes de adobe con el 59.96% (226) y el piso es de cemento con el 79.05% (298) (*Fuente Centro de Salud 2008*).

En cuanto a la composición de las viviendas, cuentan con el dormitorio en un 77.45% (292) y con mas de un dormitorio el 4.77% (18). Con cocina el 95.75% (361), con estancia el 1.32% (5) con comedor el 1.06% (4) y solo el 4.24% (16) son de una sola habitación (*Fuente Centro de Salud 2008*).

Respeto al tipo de alumbrado utilizando en mayor porcentaje es energía eléctrica con el 98.67% (372) siguiéndole en orden decreciente utilizan vela con el 1.33% (5). Lo que indica que del total de viviendas cuenta con varios servicios de energía eléctrica el 98.67% (372) (*Fuente Centro de Salud 2008*).

En los últimos años y debido a la influencia de los emigrantes que introducen costumbres nuevas, es notorio cada vez más en los hogares la radio grabadora, la televisión, la cámara de video y otros aparatos electrónicos que van transformando las costumbres y la visión sobre todo de las generaciones más nuevas.

El municipio no cuenta con una red de drenaje ni agua potable para sus casas, por lo que la utilización de letrinas es común en la mayoría de las viviendas, la red de agua potable que dispone el municipio consiste en llaves que se colocaron en las calles principales de la localidad donde los habitantes van y llenan sus tambos de agua y los cargan a sus domicilios, los que cuentan con vehículos tienen más posibilidades de disponer de este servicio pues llenan sus tinacos de agua, y una minoría que cuenta con algún nacimiento de agua dentro de su propiedad la utiliza para abastecerse del líquido y la dispone mediante mangueras para su utilización, pero sin tener una concesión expedida por la Comisión Nacional del Agua específicamente (*Fuente: Taller participativos con el CMDRS 2008*).

El abastecimiento de agua de la población es entubada de donde se abastece el 94.6% (357) de la población, de estos del 29.9% (113) es intradomiciliario, así mismo el 5.3% (20) se abastece de otras fuentes como pozos no profundos (*Fuente Centro de Salud 2008*).

En cuanto a la disposición de excretas el mayor porcentaje lo realizan en letrina con el 36.9% (139), le sigue pozo negro con el 25.5% (96), le sigue fosa séptica con un 23.4% (88) y 14% (53) acostumbra fecalismo a ras de suelo, con un sanitario ecológico 0.2% (81) (*Fuente Centro de Salud 2008*).

La eliminación de la basura se efectúa por medio de incineración en un 99.21% (374), el 0.26% (1) lo eliminan a cielo abierto, solo el 0.5% (2) acostumbra la eliminación por enterramiento, lo que indica que hay demasiada exposición de contaminantes en el aire (*Fuente Centro de Salud 2008*).

5.6 Salud.

5.6.1 Tasa de natalidad.

La tasa de natalidad ha tenido una variación de doce por mil nacidos vivos registrados en 2003 a veinte para el año 2006, lo que refleja una tendencia al alta. Y en el 2007 fueron veinticuatro nacidos vivos registrados (*Ver cuadro 10*).

Cuadro 10. Tasa de natalidad.

AÑOS	TOTAL DE NACIDOS VIVOS REGISTRADOS	TOTAL DE HABITANTES	TASA DE NATALIDAD
2003	12	1,670	29.9
2004	28	1,698	16.4
2005	45	1,743	25.8
2006	20	1,773	11.2
2007	24	1,669	14.3

Fuente: Centro de Salud 2008.

5.6.2 Tasa de morbilidad.

La morbilidad sentida por la población durante el último año se observa dentro de las principales causas a:

1. Infecciones respiratorias
2. Enfermedades diarreicas por la exposición de excretas y mal uso de letrinas.
3. Desnutrición infantil
4. Dermatitis bacteriana (enfermedades de la piel).

La morbilidad por demanda para el año 2004 es mayor a la morbilidad sentida, la tasa de morbilidad general de 1999 fue de cinco por mil habitantes, lo cual es menor para el 2005. Respecto al comportamiento de las principales causas de morbilidad en el periodo 2000-2005, se observa que de las cinco primeras causas las tasas han tenido una variación notable, persistiendo las infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, toxicómanas, dermatosis, desnutrición infantil, lesiones en un porcentaje de mayor a menos grado respectivamente, además de aparecer padecimientos como diabetes mellitas tipo dos y obesidad y enfermedades odontológicas (*Fuente Centro de Salud 2008*).

5.6.3 Tasa de mortalidad.

La tasa de mortalidad general es de 2.5 por mil habitantes en 1999, a 4.5 por mil habitantes en 2005 y 4.7 por mil habitantes en e 2007, persistiendo senectud,

alcoholismo crónico, muerte pos natal, desnutrición, neumonía, con tasas del 2.2 %, desapareciendo la desnutrición, neumonías, y aparecen como causa de defunción los paros cardiorrespiratorios, insuficiencia respiratoria (*Fuente Centro de Salud 2008*).

En cuanto a la mortalidad por sexo predomina en hombres con una tasa de 1.17 en relación a mujeres, que tiene una tasa de 0.44 que es relativamente bajo (*Fuente Centro de Salud 2008*).

De la mortalidad por grupo de edad, la infantil ocupa una tasa de 2 por mil nacidos vivos registrados en 1999, a una tasas de 2 en 2005, a 1 en el 2007, lo que equivale a una tendencia a la baja, predominando como principales causas: ninguna y apareciendo como causas de defunción el paro cardiorrespiratorio (*Fuente Centro de Salud 2008*).

De la mortalidad preescolar ocupa una tasas de 2 por mil en edad preescolar en 1999, a una tasa de 1 en 2004 lo que muestra una tendencia menor en el 2005 y de cero en el 2007(*Fuente Centro de Salud 2008*).

La mortalidad escolar ocupó una tasa de 1 por mil niños en edad escolar en 1999, a una tasa de cero en el 2007 lo que indica una tendencia a la baja (*Fuente Centro de Salud 2008*).

La mortalidad materna ocupó una tasa de 1 por mil nacidos vivos registrados en 1999, a una tasa de en 2007. Lo que representa una tendencia mayor, y en el 2006 no hubo mortalidad materna (*Fuente Centro de Salud 2008*).

5.6.4 Factores Condicionantes.

Se consideran que los factores condicionantes son aquellas características detectables de un grupo de personas asociadas con un aumento en la probabilidad de padecer, desarrollar o estar expuestos a un proceso mórbido.

En el aspecto nutricional de la población, la desnutrición en los menores de 5 años está dentro de las principales causas de morbilidad con una tasa de 2%, que indica que no es alto pero que se le debe proporcionar una atención considerable (*Fuente Centro de Salud 2008*).

En la población escolar, adolescente y adulta aparece con una tasa de 7%, lo cual revela que un porcentaje alto y que podría aterrizar en el programa de seguridad alimentaria PESA para disminuirlo.

La morbilidad por desnutrición tiene que ver con los hábitos alimenticios identificando que la alimentación.

- carbohidratos (predominante tortilla).
- grasa (manteca de cerdo).

- proteínas (carne en poca cantidad predomina res y pollo).
- Leguminosas (en poca cantidad).
- Granos (fríjol, arroz) en regulares cantidad.

5.6.5 Hábitos higiénicos.

En baño y cambio de ropa en los mayores porcentajes se presentaron en la clínica en dos veces por semana con el 57.55% (217) y una vez por semana con el 12.46% (47). Lo que implica deficiencia en los hábitos higiénicos, ya que solo el 29.7% ósea (112) familias, acostumbran baños y cambio de ropa diarios.

En el cepillado de dientes el comportamiento es diariamente el 55.96% (211), dos veces por semana 22.81% (86), resto de la familia no acostumbra el cepillado, lo que aumenta los problemas buco dentales.

La limpieza de la vivienda es aceptable ya que los mayores porcentaje se observan en hábitos diarios con un 81.43% (307) y cada tercer día con un 14.85% (56), el resto con un habito irregular del aseo de la vivienda con el 3.72% (14) (*Fuente Centro de Salud 2008*).

5.6.6 Toxicomanías (utilización de un tóxico con propiedades adictivas).

Dentro de las toxicómanas detectadas la predominante fue consumo de mezcal y cerveza con el 41.66% (260) con una frecuencia de consumo de tabaco con el 31.14% (82). Continua en aumento la automedicación con el 45.1% (282), estos indicadores revelan que de seguir así se podría presentar un grave problema de alcoholismo crónico en casi la mitad de la población hombres (*Fuente Centro de Salud 2008*).

5.7 Educación.

Existe una escuela de nivel preescolar, dos escuelas de nivel primaria, ninguna escuela de nivel secundaria, una telesecundaria, de CONAFE ninguna y de niveles superiores ninguna.

El total de alumnos inscritos por nivel educativo es 96 en el nivel preescolar.

Los inscritos en primaria son 163.

En las escuelas de nivel medio y superior son 109 lo que representa el 20% del grupo mayor de 15 años.

El total de maestros de preprimaria son 3 los que nos da un promedio de 32 niños por maestro.

En la primaria se cuentan con 6 maestros con un índice de 27 alumnos por maestro.

La escolaridad predominante es primaria con un 65.2 % (829), con un índice de alfabetización del 3 % (42), y un índice de analfabetismo de 9 % (110) (*Talleres participativos del CMDRS 2008*).

Se observa que de la población de seis a catorce años el 80 % (475) asiste a la escuela, de este el 81 % (178) a instrucción primaria, y de 5 % (90) a instrucción postprimaria. En el grupo de mayores de quince años el 75 % (146) asiste a la escuela, de los cuales el 72% (106) a instrucción postprimaria (*Ver cuadro 11*).

Cuadro 11. Escolaridad.

ESCOLARIDAD	NUMERO	%
PRIMARIA	829	65.2
SECUNDARIA	225	19.17
PREPARATORIA	26	2.21
PROFESIONAL	2	0.17
TECNICOS	0	0
ALFABETA	42	3
ANALFABETA	110	9
TOTAL	1,175	100

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

5.7.1 Problemática detectada.

Los consejeros establecieron como necesidades en el sector educativo, el vaciado de las fosas sépticas, la ampliación de los baños en los tres planteles, la construcción de bardas perimetrales, la construcción de aulas, porque todo esto genera un problema de afectación del desarrollo de capacidades e integridad física del 100 % de la población estudiantil.

5.8 Índice de marginación.

A continuación se muestra en porcentaje el índice de marginación que es la medida de déficit y de intensidad de las privaciones y carencias de San Jerónimo en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales. El índice de marginación es el resultado de una estimación por componentes principales de cuatro dimensiones y nueve indicadores: educación (analfabetismo y población sin primaria completa); viviendas (ocupantes en viviendas sin agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario, con piso de tierra, sin energía eléctrica y hacinamiento); ingresos (población ocupada que gana hasta dos salarios mínimos); lo que nos ubica como Municipio en un alto grado de marginación, como se puede apreciar los porcentajes más altos son por la falta de algún tipo de servicio o acumulación de ellos (*Ver cuadro 12*).

Cuadro 12. Índice de marginación.

Población total (2005)	1664
% Población analfabeta de 15 años o más	17.25
% Población sin primaria completa de 15 años o más	38.82
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	21.71
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	16.37
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	88.61
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	80.07
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	37.14
% Viviendas sin refrigerador	82.28
Índice de marginación	0.24755

Fuente: CONAPO 2005.

De la misma manera se muestra el Índice de desarrollo humano que es la medida de logro del desarrollo que indica que los individuos disponen de una serie de capacidades y oportunidades básicas como gozar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de San Jerónimo y disponer de recursos suficientes. Este índice utiliza la metodología del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para la estimación del Índice de Desarrollo Humano y es el resultado de una media aritmética de los índices de sobrevivencia (esperanza de vida o mortalidad infantil en el caso de municipios); de educación (analfabetismo y asistencia escolar); y del ingreso (PIB per cápita ajustado al poder adquisitivo del dólar americano), analizando estas cifras como Municipio con un Índice de Desarrollo Humano medio bajo (*Ver cuadro 13*).

Cuadro 13. Índice de Desarrollo Humano.

Tasa de mortalidad infantil	40.4
Porcentaje de las personas de 15 años o más analfabetas	77.7
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	54.3
PIB per cápita en dólares ajustados	1422
Índice de sobrevivencia infantil	0.716
Índice de nivel de escolaridad	0.699
Índice de PIB per cápita	0.443
Lugar a nivel Nacional	2029
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.619

Fuente: CONAPO 2005.

Estas tablas muestran pues claramente en la situación que se encuentran la mayoría de los habitantes que en la busca de un progreso económico para ellos y sus familias no les queda otra cosa que emigrar en busca de trabajo a otras ciudades, estados, e incluso el país vecino del norte.

Como ya se dijo este escenario natural puede revertirse con la implementación de proyectos productivos que busquen el desarrollo económico y consecuentemente la generación de nuevos empleos.

5.9 Religión.

La religión predominante en la localidad es católica con el 95 % (1568), existiendo otras religiones como los testigos de Jehová con un 3 % (50), y cristianos con un 2 % (33).

5.10 Cultura.

5.10.1 Costumbres y tradiciones.

Las costumbres oriundas de esta comunidad, el 30 de septiembre se celebra la fiesta de San Jerónimo Taviche, con bailes dos o hasta tres veces a la semana, música de viento, jaripeos que se llevan a cabo en la cancha de fútbol, con el tradicional convite donde mujeres muy guapas lucen sus mejores prendas y bailan al son del jarabe del valle, la quema del castillo y suficiente comida para todos los habitantes, debe reconocerse que en este aspecto hay una buena organización y un buen control por parte de las autoridades municipales, se nombran mayores de rosario que son las personas encargadas de la organización de estos eventos.

El veintiocho de Septiembre se inicia primeramente con la Calenda por las calles principales del pueblo, hasta amanecer, el recorrido por lo regular se hace acompañado de una banda de música de viento, el veintinueve es la quema de los fuegos artificiales, el día treinta por la mañana se le tocan las respectivas mañanitas al Santo Patrón San Jerónimo, seguida de misas, eventos deportivos y folclóricos y por último el día primero y dos de Octubre se organiza el jaripeo y bailes.

Las mismas actividades se realizan en la fiesta del Quinto Viernes de Cuaresma.

Dentro de las costumbres más arraigadas que podemos encontrar en San Jerónimo son las bodas que por lo regular duran cinco días, llevándose una serie de actividades dentro de esos días que van desde los preparativos de la boda, el dote; de igual manera en las fiestas de Todos los Santos donde es costumbre hacer intercambios entre las familias y los compadres, reforzándose los lazos de amistad en ésta comunidad.

5.10.2 Lengua.

En la localidad se habla el español en un 100 % (1669), existiendo otras lenguas como zapoteco en un porcentaje de 25 %. Siendo monolingües el 74 % (1235) y bilingües el 26 % (434).

CAPITULO VI

EJE ECONÓMICO

Para el desarrollo de este eje y echando mano de las herramientas propuestas y tratadas en los talleres participativos (Estrategias de vida, análisis de cadenas productivas) con el propósito de identificar como se desarrolla la economía, cuales son las principales actividades económicas, los problemas a los que se enfrentan los habitantes en el municipio.

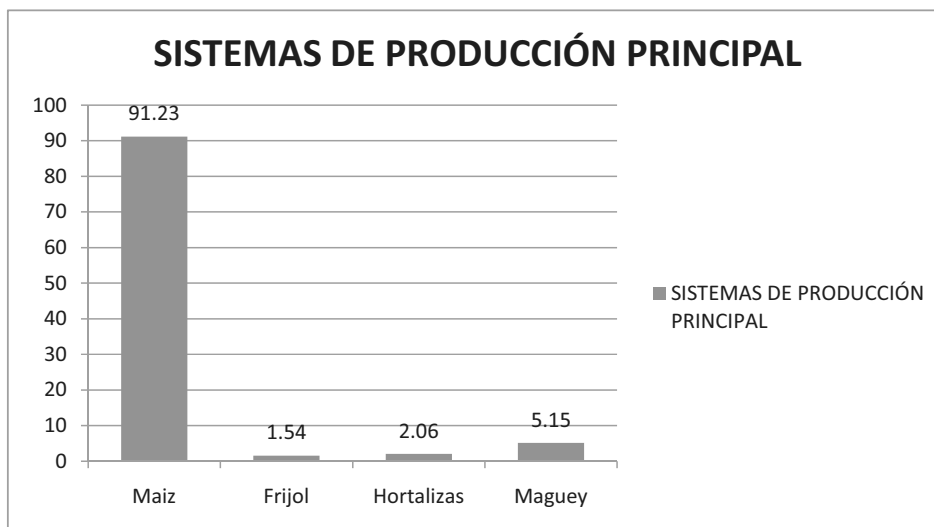
6.1 Sistemas de producción.

Los sistemas de producción existentes en la comunidad están basados en la producción de granos básicos para la subsistencia, principalmente maíz, frijol, hortalizas, en menor grado maguey para la elaboración de mezcal, éste último se elabora de manera artesanal en palenques rústicos.

Los sistemas pecuarios no son significativos por la escasa existencia de grandes extensiones de pastizales, las explotaciones que presenta el municipio son a nivel traspatio.

El maíz tiene el mayor porcentaje como sistema de producción principal, por esa razón se busca promover la producción de hortalizas bajo ambiente controlado, con la finalidad de tener en cuenta otras alternativas en sistemas productivos (*Ver gráfico 1*).

Gráfico 1. Sistemas de producción.



Fuente: Representante de PROCAMPO 2008.

6.1.1 Agrícolas.

La Agricultura es la principal actividad del sector primario, caracterizada por ser extensiva, de temporal, tradicional y de subsistencia; debido a que el total de la población es rural, este sector absorbe el 9.83 % de un 63 % de la población que es económicamente activa, cuyo rasgo principal es ser mano de obra no calificada; además de considerarse como población que vive en la marginación, pobreza y pobreza extrema, siendo uno de los factores que inciden en el alto grado de migración.

De manera general los patrones de cultivo en el sistema de producción de maíz y basado en un flujograma de actividades ,se lleva de la siguiente manera; como es costumbre en el mes de junio o julio se empieza a prepara o “barbechar” la tierra con el arado, yunta, y por lo regular una mujer para que siembre el maíz, frijol y calabaza, se paran surcos, se dobla y a continuación se siembra, la siguiente labor es el deshierbe o primera limpia que se hace a mano o con pala mas o menos a los treinta días de la siembra, esta labor consiste en quitar las malas hierbas que crecen alrededor del grano, apartando los quintoniles o verdolagas para comer.

Aproximadamente a los cuarenta y cinco días se pasa la orejera o segunda limpia, que consiste en arrimar tierra a donde fue sembrado y se hace con yunta, subsiguientemente a los cuatro meses de la siembra se “zacatea”, esta actividad consiste en quitar hojas de las plantas y despuntar el maíz, esto se lleva a cabo con machete.

Posteriormente de un mes del zacateo se “pizca”, esta acción consiste en quitar la mazorca de la milpa, la mazorca se recoge con todo y hojas, luego de quince días se deshoja y desgrana, el maíz ya limpio se guarda en costales o en botes metálicos donde se conserva y están listos para su venta o consumo, para esta actividad se contratan mozos que realizan el trabajo o muchas veces también lo hace la propia familia.

Para la cosecha del frijol, los niños desempeñan una tarea importante, utilizan “pizcadores” que son canastos de carrizo y con ellos a la espalda o el cuello van de mata en mata recogiendo las vainas, para posteriormente “aporrearlas” que consiste en golpear las vainas con un palo para separar el grano, luego se sopla para separar la basura y se procede a guardar la cosecha en costales para su uso posterior.

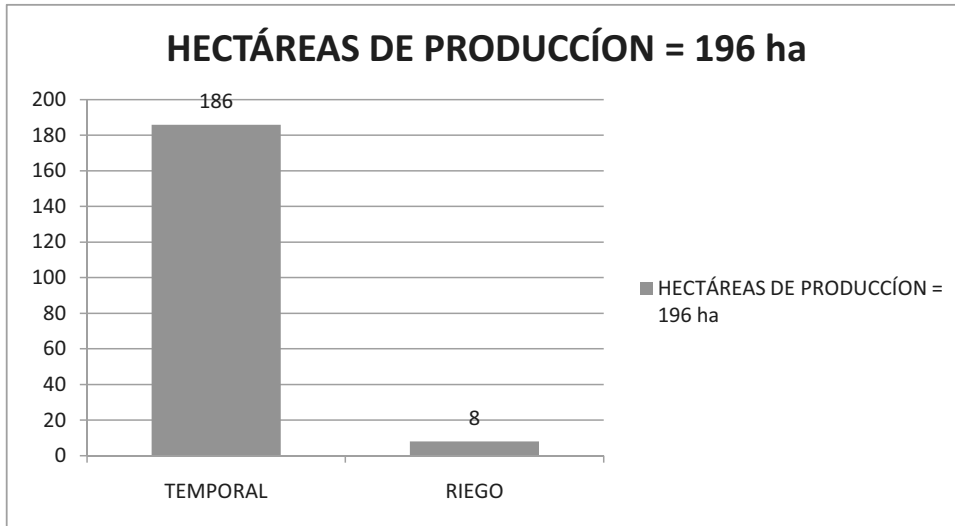
Las calabazas se recogen al final y se llevan en carretas al patio de la casa donde sirven de alimento a los cerdos, animales de carga y desde luego para el consumo humano familiar, obteniéndose también las pepitas o semillas de calabaza que se venden o se consumen por los propios productores.

Existen algunas variantes como es la fertilización con abono químico, esta labor se hace a los veinte días de haber sembrado le grano de maíz, cabe aclarar que no todos los productores hacen usos de fertilizantes.

Cabe mencionar que el 98 % de la producción agrícola es para consumo particular, puesto que no se comercializa a otros municipios

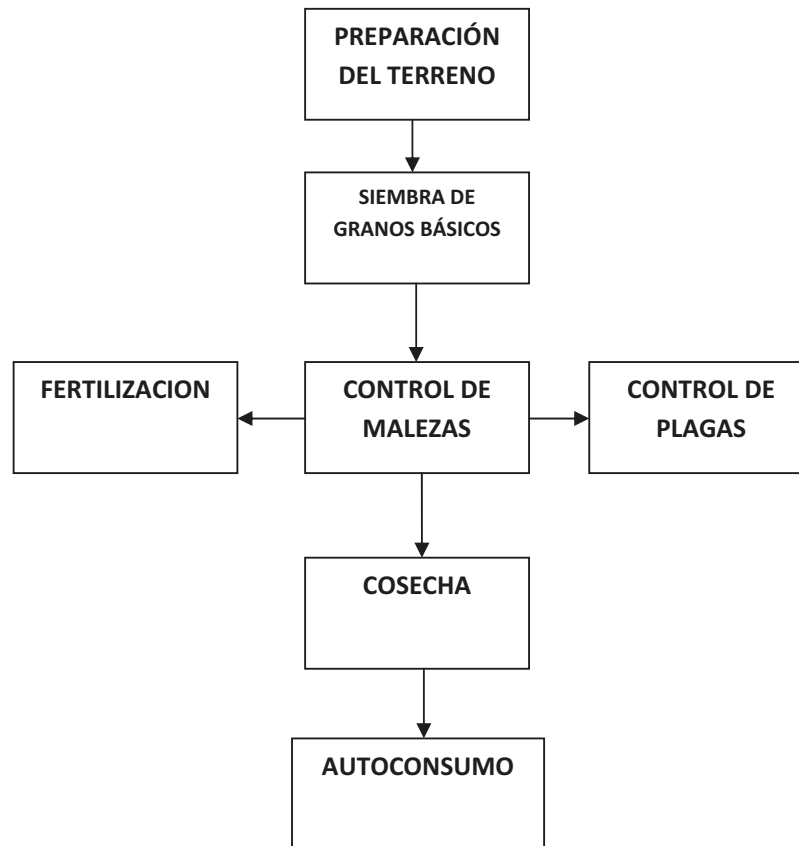
Cabe señalar que en la gráfica aparecen las hectáreas registradas y las no registradas en PROCAMPO (Ver gráfico 2).

Gráfico 2. Hectáreas de producción agrícola en San Jerónimo.



Fuente: Representante de PROCAMPO 2008.

Actividad granos básicos (Fig. 3).



6.1.2 Problemática detectada.

Sin embargo analizando los problemas en el maíz (herramienta participativa) en cada una de las etapas se muestran situaciones que la mayoría de las veces dificultan la producción, por ejemplo en el barbecho que es la primera actividad que se lleva a cabo puede presentarse que la tierra es muy delgada o tiene algún grado de erosión, muchas veces también para el parado de los surcos no se cuenta con animales que lleven a cabo esta actividad y tiene que recurrirse a la renta y al pago de yunta (\$300/día) o de tractor (\$400/Ha) según sea el caso, todo esto va a disminuir las ganancias, en la siembra puede que se presenten plagas como el gusano cogollero o haya escasez de lluvia, para la primera limpia también se tiene que pagar mano de obra o la compra de fertilizante, para la orejera si no se tiene que volverse a alquilar yunta, en la pizca se ocupan mozos y se paga el transporte de la mazorca, para el almacenamiento muchas veces hay falta de espacios o se crean gorgojos, para el deshoje se ocupa demasiado tiempo a diferencia que se tuviera una deshojadora y desgranadora y por último en la venta, resulta que los precios están muy bajo o hubo poca cosecha.

En la actualidad muchas veces si no se apoyan con fertilizante no hay cosecha, el temporal es más difícil de pronosticar y ya no llueve como antes.

Otra situación que se presenta es la falta de caminos cosecheros, la falta de agua, la sequia, que evitan que los productores le puedan dar un valor agregado a sus productos además de poder comercializarlo, es por estas situaciones que la producción de granos básicos sólo sea o sólo alcance para el autoconsumo.

Es por eso importante darles a los productores las herramientas básicas y el conocimiento de nuevas formas de labranza, donde la producción de granos básicos no este a consideración de las inclemencias del tiempo o de la falta de agua, difundir entre la población la construcción de invernaderos, sistemas de riego, adquisición de tractores, deshojadoras, desgranadoras, bombas de aguas, etc.

6.2 Pecuarios.

El tipo de ganado existente en la región es criollo, no existen en el municipio explotaciones comerciales de ganado, la explotación es de traspatio y muy pocas veces se contemplan acciones zoonosanitarias.

Como se apunto anteriormente la mayoría de las casas tienen en su traspatio unas cuantas gallinas, uno o dos guajolotes, cuatro o cinco cabezas de ganado ovino, caprino, un burro, un par de cerdos y en alguno caso un par de bueyes que son utilizados para la yunta. Los animales de traspatio se alimentan con rastrojo de maíz, algo de grano, pastoreo intensivo en caso del ganado caprino y son las mujeres las que principalmente se encargan de la alimentación y otras veces los niños los que se encargan de pastorear los rebaños, no se aplican vacunas ni se hace una selección para la reproducción.

6.2.1 Problemática detectada.

El dedicarse de lleno a una actividad pecuaria no tendría un mercado seguro, pues los precios que se pagan por sus productos son muy bajos, la competencia es fuerte y no podrían depender de una sola actividad, como ellos lo sienten, es más seguro tener un ahorro con unos cuantos animales que invertir en algo venturoso.

Anteriormente había mayor posibilidad de criar ganado vacuno, pero las enfermedades y la falta de un sistema pecuario no ha permitido establecer la ganadería como una actividad importante en la comunidad.

Una o dos personas cuentan con un corral de cerdos dedicados con éxito a la producción de este, sin embargo no es un trabajo de motivación para las demás personas que

prefieren esperar el apoyo del gobierno y comprar pollos para criarlos y después comérselos.

6.3 Forestales.

En este sector actualmente el aprovechamiento forestal es nulo, puesto que estos momentos se están llevando a cabo programas de reforestación y que cuya superficie asciende actualmente a 32 ha. reforestadas. Sin embargo se sigue aprovechando el recurso forestal ocultamente, aún cuando ya se estableció anteriormente mediante asamblea general que no se siga cortando leña, principalmente el encino que es comercializado en el distrito de Ocotlán de Morelos. Cabe señalar también que se anunció por parte de los representantes agrarios que la agencia la Garzona perteneciente al municipio de San José del Progreso, Ocotlán, esta cortando clandestinamente madera de encino en el propio municipio, por lo que se le pidió darle solución a ese problema.

6.4 Otras actividades económicas.

6.4.1 Minería.

A través de diversas piezas arqueológicas se ha podido identificar cierto grado de explotación de yacimiento minerales y piedras semipreciosas en la época prehispánica. Las piezas orfebres y lapidarios mixtecos son para los arqueólogos evidencias de una explotación minera significativa en épocas anteriores a la conquista. En este tiempo los zapotecos de la sierra norte oaxaqueña sabían como obtener oro en polvo por medio del cernido del fondo arenoso en los arroyos de sus montañas, en fin esto es muestra que la explotación minera ha sido hasta ahora un constante actividad productiva.

La explotación propiamente de minas en el estado de Oaxaca comenzó inmediatamente después de la conquista. Con el descubrimiento de una veta en Santa Catarina en 1580 y posteriormente en San Baltasar Chichicapam, se iniciaron las primeras actividades formales de la minería e la región de Ocotlán de Morelos.

A inicios del siglo XX, los distritos mineros más importantes del estado eran los de Ocotlán de Morelos, Ejútla e Ixtlán, incluso se señalaba que Ocotlán en esos tiempos tenían alrededor de tres mil habitantes, entre lo que habían muchos mineros extranjeros con todo y sus familias. Sin embargo también en ese tiempo las condiciones de trabajo fueron especialmente severas, bajos pagos, enfermedades y la muerte eran constantes en los trabajos mineros. En este sentido, el surgimiento de la explotación minera fue paralelo a cierta disminución de la población indígena, por lo que la consecuente escasez de mano de obra terminó por dificultar la explotación de este recurso natural.

En 1905 se destacaron nueve zonas de explotación minera en el estado.

La zona número tres es la que nos concierne a nosotros, pues esta zona se denominó Taviche, que ocupaba parte del Distrito de Tlacolula y casi todo el distrito de Ocotlán, siendo las principales minas La Soledad, Santa Isabel, San José, La Escuadra, etc.; cabe mencionar pues que actualmente en el municipio de San Jerónimo Taviche se tiene un registro aproximado de mas de cien minas. (Fuente: *La riqueza mineral estratégica de Oaxaca*, Southworth pág. 25-40 1992).

El siguiente cuadro sintetiza la estructura minera de San Jerónimo Taviche en los primeros años del siglo XX de los cuales se tiene registro.

Cuadro 14. Estructura minera.

COMPAÑÍA Y/O DUEÑO	MINAS	MINERAL	UBICACIÓN
Oaxaca Consolidares Mining Compañy.	Mina San Carlos.	Plata y Oro.	Taviche.
Capitalistas de San Francisco.	Mina la Providencia.	Sulfuros de plata negros.	Taviche.
Vickery Tompson Mininig Compañy.	Mina el Zapote.	Cobre.	Taviche.
Taviche Mining.	Minas Poder de Dios Renacimiento.		Taviche.
Familia Teresa.	Minas La Benjamin y El Duende.		Taviche.
Baldomero Mininig Compañy.			Taviche.

Fuente: La riqueza mineral estratégica de Oaxaca, Southworth, pág. 56.

Esto pues nos da un panorama claro que la minería como actividad económica tuvo su auge a principios del siglo XX, no obstante que en la época del Porfiriato se estableció el Ferrocarril Mexicano del Sur, comunicando la capital del país con la Cd. de Oaxaca, de la cual se desprendieron dos ramales, uno a Tlacolula y otro a la zona minera de Taviche, entre otras, logrando abaratar el costo del transporte de productos mineros y facilitando el traslado de las máquinas necesarias para la explotación, sin embargo no propició el desarrollo de un sistema integral de comunicación y transporte, pues la producción minera estuvo determinado por métodos atrasados de beneficio de metales.

De cualquier forma, especialistas, gobierno y capital privado coinciden en que el potencial minero del estado se puede perfilar como uno de los más importantes en la República Mexicana por su riqueza mineral en abundancia (*Fuente: La riqueza mineral estratégica de Oaxaca , Southworth pág. 25-40 1992*).

En la actualidad además de contar con una planta procesadora de metales dentro de los cuales se encuentran el oro, plata, plomo, cobre dentro de nuestro municipio, se tiene conocimiento que en esta área existen grandes propiedades mineras que se calcula podrían suministrar minerales de plomo y de cobre en cantidad suficiente para una fundición.

Es bueno pues conociendo que en Taviche se ubican manifestaciones mineras de plata y oro es importante ponerle atención a este rubro y canalizarlos dentro de los prospectos de inversión de nuestro municipio, atraer la inversión privada para el desarrollo de estudios geológicos de exploración y consecuentemente la explotación, considerando también de manera prioritaria los estudios de impacto ambiental, sin que represente también un riesgo para la salud de los pobladores de nuestro municipio.

6.5 Mercado.

6.5.1 Mano de obra.

La producción de granos básicos es la principal actividad que genera empleo, e ingresos. Sin embargo la superficie está limitada por la disponibilidad de agua y las técnicas de modernas de labranza, por lo que ya muchos pobladores ven esta actividad poco rentable, es por esa razón que ha disminuido reduciendo el rendimiento, además que se tiene un registro que el 19.08 % de un total de 63 % de población económicamente activa se dedican al trabajo de la construcción en el mismo municipio, en Ocotlán y en la Cd de Oaxaca. Así pues queda claro cual es el trabajo que debe hacerse, rescatar la actividad agrícola y hacerla beneficioso para los pobladores, con el desarrollo e implementación de proyectos productivos y la construcción de bordos de agua.

6.5.2 Bienes y Servicios.

Un 8.66 % de un 63 % de la población económicamente activa se dedica al comercio, estableciendo dos tortillerías, dos panaderías, tiendas de abarrotes, cuyo registro es de 50 establecimientos, donde se expenden productos de primera necesidad a un precio un poco elevado por el costo en el traslado sus mercancías, si embargo el total de la población tiene la oportunidad de visitar la plaza regional los días viernes ubicada en Ocotlán de Morelos, donde se expenden gran variedad de productos y a un mejor precio a diferencia de los expendedores foráneos que visitan la comunidad y traen productos para su venta a un costo mayor.

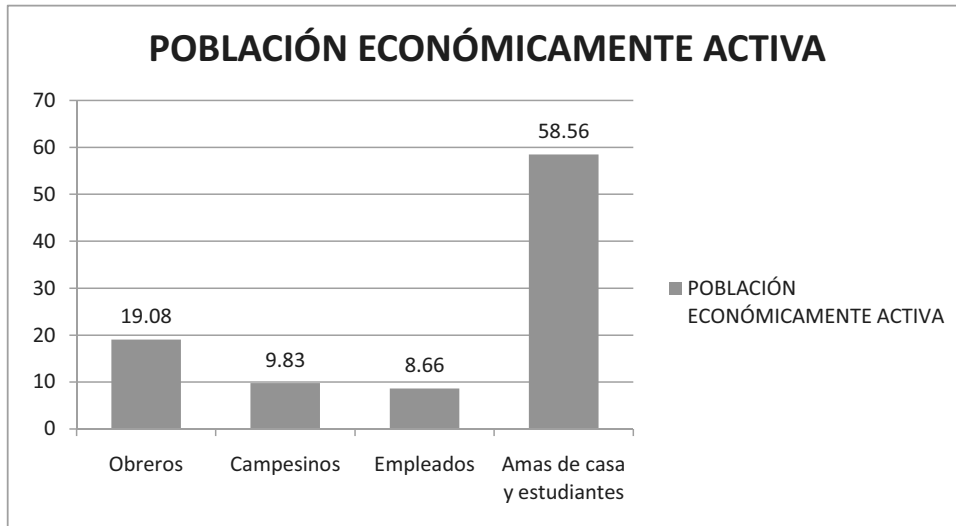
En este sentido podría establecerse un pequeño mercado en el pueblo y en un futuro disponer de un espacio en donde los pobladores puedan vender los productos del mismo municipio y evitar trasladarse a otros lugares generando con esto más empleos.

Se cuenta con el servicio también de transporte foráneo, cuya organización denominada 1 de Octubre tienen tres taxis y tres camionetas para prestar el servicio.

6.6 Población económicamente activa.

Del total de la población el 63% es económicamente activa de estos las tres principales ocupaciones son obreros con el 19.08% (211), campesinos con el 9.83% (109), y empleados con el 8.66% (96). La población desempleada es el 58.56% (649), entre amas de casa y estudiantes y desempleados (*Ver gráfico 3*).

El ingreso económico familiar se encuentra en mayor proporción en dos salarios mínimo con el 56.62% (244) (*Fuente: Talleres participativos con el CMDRS 2008*).

Gráfico 3. Población económicamente activa.

Fuente: Talleres participativos con el CMDRS 2008.

6.7 Ventajas Competitivas del Municipio.

Desarrollo de la minería y de infraestructura productiva, construcción de una presa, implementación de proyectos productivos agrícolas, adquisición de maquinaria e implementos agrícolas.

6.8 Infraestructura productiva.

En este periodo se inició la ampliación de la red de agua potable del Municipio, no se tiene registro de pozos ni tomas de agua para la producción, el Municipio cuenta con un solo tractor para renta.

CAPITULO VII

EJE INSTITUCIONAL

En este apartado se describe la capacidad instalada en el Ayuntamiento para realizar su tarea de gobierno. Se precisa la infraestructura con que se cuenta, los recursos humanos y financieros (ingresos municipales, donaciones, impuestos y derechos) equipo, vehículos, oficinas, la reglamentación interna, así como su condición. Se describen los servicios que presta el Ayuntamiento a la población y los programas municipales de seguridad pública y protección civil con que se cuenta, analizando la eficacia de los mismos.

7.1 Infraestructura y equipo municipal.

7.1.1 Física.

La infraestructura actual a pesar de estar en buen estado no son suficientes por eso debe considerarse a futuro la construcción de las regidurías, para ofrecer a la población de San Jerónimo un servicio de calidad (*Ver cuadro 15*).

Cuadro 15. Infraestructura municipal.

NUMERO	OFICINA	ESTADO
1	Presidencia Municipal	Buen estado
1	Secretaría Municipal	Buen estado
1	Alcaldía	Buen estado
1	Bienes Comunales	Buen estado
1	Bienes Ejidales	Buen estado
1	Centro Comunitario de Aprendizaje	Buen estado
1	Salón de usos múltiples	Buen estado

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

7.1.2 Maquinaria y equipo.

La maquinaria y equipo tampoco es suficiente para el mantenimiento de los caminos y carreteras y debido también que en ocasiones este tipo es rentado, por lo que se

considera adquirir volteos, retroexcavadora, tractores, para la apertura de nuevos caminos cosecheros y en beneficio de la comunidad de San Jerónimo (*Ver cuadro 16*).

Cuadro 16. Infraestructura municipal.

NUMERO	VEHÍCULO	ESTADO
1	Camioneta Ford modelo 1984	Regular
1	Camioneta RAM modelo 2004	Buen estado
1	Suburban Chevrolet modelo 1997	Regular
1	Tractor New Holland modelo 2002	Regular

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

7.2 Organización y profesionalización municipal.

La cabecera municipal es la principal localidad del Municipio, el Ayuntamiento se conforma por el Presidente municipal, Síndico, Regidor de hacienda, Obras Públicas y Educación, las autoridades auxiliares, Secretario, Tesorero y un alcalde único municipales, en conjunto con las autoridades agrarias, los Comisariados de Bienes Ejidales y Comunales. El sistema de elección es por usos y costumbres, durante el procesos de elección se reúne el pueblo en asamblea general, los ciudadanos entre 18 y 60 años pueden ser elegibles, se nombra una terna y a cada ciudadano se le entrega una boleta, se hace la elección y se cuentan los votos, el ganador es electo presidente y dura en el cargo tres años.

El Ayuntamiento y autoridades auxiliares están representados por hombres, la mayoría con experiencia en cargos públicos en años anteriores.

La edad promedio de las personas al frente del Ayuntamiento oscila en los 35 años de edad, como se puede apreciar son un cabildo joven, todos del sexo masculino y con esposa e hijos, pertenecen al grupo indígena de los zapotecos y el 100 % de ellos habla su lengua materna.

En promedio escolar cuentan hasta con el primer año de Secundaria, sin embargo se compensa con 2.6 años como la media en experiencia en algún otro cargo público en el municipio, sumándole la capacitación que han recibido hasta ahora (*Ver cuadro 17*).

Cuadro 17. Autoridades municipales.

Cargo	Nombre
Presidente Municipal	Rolando Eduardo Santiago Antonio
Síndico Municipal	José Hernández Cruz
Regidor de Hacienda	Marcelino Antonio
Regidor de Obras	Claudio Martínez Peralta
Regidor de Educación	Germaín Eleuterio Antonio Rodríguez
Tesorero Municipal	Doroteo Vásquez Antonio
Secretario Municipal	Jorge Aguilar Mendoza
Contralor Social	Martín Hernández Hernández
Comisariado Bienes Comunales	Joel Camilo Hernández Hernández
Comisariado Bienes Ejidales	Beremundo Tomás de Aquino Antonio

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

7.2.1 Cronología de los Presidentes Municipales.

Las autoridades que han estado anteriormente han gobernado por tres años desde 1978 hasta la actualidad, todos del sexo masculino, es de rescatarse que el Consejo ubica a bien a los Presidentes Municipales anteriores y como fue su funcionamiento durante su gobierno (*Ver cuadro 18*).

Cuadro18. Cronología de Presidentes Municipales.

Presidente Municipal	Período de Gobierno
Donaciano Hernández Antonio	1978–1980
Juan Mendoza Aguilar	1981–1983
Andrés Hernández Vázquez	1984–1986
Beremundo Antonio Hernández	1987-1989
Lino Liborio Mendoza	1990-1992
Wilebaldo Aguilar Hernández	1993-1995
Raúl Hernández Peralta	1996-1998
Ramón Hernández Santiago	1999-2001
Zeferino Cruz Hernández	2002-2004
José Leoncio Peralta	2005-2007
Rolando Eduardo Santiago Antonio	2008-2010

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

7.3 Ingresos.

Ingresos correspondientes del municipio del año 2008, habiendo un incremento en las aportaciones federales correspondiente a una mezcla de recursos con SEDESOL. Sin embargo hay que puntualizar que no se recaudan impuestos, porque la población no estaría dispuesta a pagarlos, pero si habría que concientizar a la comunidad del beneficio que traería a San Jerónimo (*Ver cuadro 19*).

Cuadro 19. Ingreso Municipal.

INGRESO MUNICIPAL	TOTAL
CONCEPTO	
Propios (renta de maquinaria agrícola, marzo-julio)	\$ 28.000.00
Derechos (permisos para vender en el mes de Septiembre)	4.000.00
Ingresos DIF	3,000.00
APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES	
COPLADE	699,576.69
SEDESOL	1,062,617.25
Ramo 33 Fondo 3 y 4	2,072,856.00
Ramo 28	1,481,184.00
TOTAL	\$ 5,351,233.94

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

7.4 Egresos.

A manera de reflexión no se invirtió ningún recurso para el desarrollo rural, ni para capacitación y profesionalización del cabildo, especificando la inversión en estos rubros para los años venideros, con el fin de hacer un mejor desempeño de sus funciones. El mayor porcentaje fue invertido en Infraestructura (*Ver cuadro 20*).

Cuadro 20. Egresos Municipales.

GASTO MUNICIPAL	TOTAL
CONCEPTO	
INFRAESTRUCTURA:	
EDUCACIÓN	\$ 20,000
SALUD	10,000
DEPORTE	10,000
AGUA (CONSTRUCCIÓN DE DOS BORDOS)	4 266 468.5
ALUMBRADO PÚBLICO	65,000
BASURA	1000
SEGURIDAD PÚBLICA (RADIO DE CIRCUITO CERRADO)	137,000
TOTAL	\$ 4 509 468.5

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

7.5 Reglamentación Municipal.

No existe ningún tipo de reglamento, detallando que en una mayor parte el Municipio no esta jurídicamente ordenado, pues hacen falta los reglamentos que rigen la vida cotidiana de un Municipio. A manera de compensación se toman acuerdos es sesión de cabildo y mediante acta se disponen las multas, sanciones, permisos y licencias.

7.6 Prestación de servicios y de calidad.

7.6.1 Agua potable.

El abastecimiento de agua de la población es entubada de donde se abastece el 94.6% (357) de la población, de estos del 29.9% (113) es intradomicilario, así mismo el 5.3% (20) se abastece de otras fuentes como ollitas captadoras de agua o de escurrimientos.

7.6.2 Alumbrado público.

Respeto al tipo de alumbrado utilizando en mayor porcentaje es energía eléctrica con el 98.67% (372) siguiéndole en orden decreciente utilizan vela con el 1.33% (5). Lo que indica que del total de viviendas cuenta con varios servicios de energía eléctrica el 98.6% (372).

7.6.3 Seguridad pública.

San Jerónimo Taviche, es un Municipio aparentemente tranquilo, se cuenta con un bando de policía, un comandante, un teniente y veinte policías, coordinados por el Síndico Municipal, para garantizar el orden público y salvaguardar la tranquilidad del lugar en las Fiestas del pueblo de prohíbe la venta de productos embriagantes en los establecimientos, todo esto mediante citatorios y quien viole esa norma, se toman las medidas necesarias.

7.6.4 Recolección de basura.

Dos o tres veces por semana se hace un recorrido con una unidad del municipio para prestar este servicio, se recolecta y se lleva a un relleno sanitario.

La limpia de los panteones se lleva a cabo mediante tequios que programa el Municipio, y para el mantenimiento de los jardines se cuenta con una persona que se encarga de esta tarea.

7.7 Transparencia y acceso a la información.

De igual manera la transparencia y acceso a la información esta abierta para todos lo habitantes que la soliciten para saber en que se invierten los recursos que llegan al Municipio, no se presenta ningún tipo de negación, en las asambleas el Tesorero Municipal hace su corte de caja.

7.8 Fortalecimiento a la participación ciudadana y contraloría social.

En esta apartado es clara la participación ciudadana, como ejemplo se puede mencionar la integración de actores sociales del Municipio en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y la participación de un contralor municipal, nombrado también en dicha integración.

CAPITULO VIII ANÁLISIS DE PROBLEMAS

8.1 Matriz de Jerarquización de Problemas.

PROBLEMAS	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	AECTACIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES E INTEGRIDAD FÍSICA Y SERVICIOS A LA POBLACIÓN.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	COMITÉS Y ORGANIZACIONES NO COORDINADAS EN SU FUNCIONAMIENTO.	FRECUENCIA	JERARQUÍA
ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	5	1
LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	4	2
AECTACIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES E INTEGRIDAD FÍSICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	AECTACIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES E INTEGRIDAD FÍSICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN.	AECTACIÓN EN EL DESARROLLO DE CAPACIDADES E INTEGRIDAD FÍSICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN.	2	3
INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	1	5
EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	2	4
COMITÉS Y ORGANIZACIONES NO COORDINADAS EN SU FUNCIONAMIENTO.	ESCASEZ DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	LA PRODUCCIÓN DE GRANOS BÁSICOS YA NO ES RENTABLE.	INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE CAMINOS DEFICIENTE.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	EXPLOTACIÓN CLANDESTINA DE DE ARBOLES EN LOS LÍMITES TERRITORIALES.	1	6

En este capítulo la problemática detectada durante la Actualización del Diagnóstico Municipal se priorizó y analizó, ubicando las causas y los efectos que originan determinados problemas apuntando algunas alternativas de solución quedando de esta manera:

Problemas:

1. Escasez de agua para consumo humano, pues la red de agua potable instalada desde hace 20 años y que provee a las personas que habitan en la zona urbana de San Jerónimo Taviche son insuficientes, además que en épocas de estiaje las afluencias de los Ríos del Centro, La Colmena y Tehuantepec resultan limitados para abastecer de agua a toda la población.
2. La baja producción de granos básicos, maíz, frijol, la disminución de las ganancias, el no contar con maquinaria e infraestructura agrícola para su producción, han venido a disminuir hasta un 9.83 % al sector primario en el último año, elevando el desempleo y la mano de obra no calificada hasta un 61 % de un 63% de población económicamente activa.
3. La actual infraestructura básica del Municipio, calles sin pavimentar, áreas verdes, espacios deportivos, instalaciones municipales limitadas, e infraestructura educativa no suficientes en los tres niveles educativos, estimulan que la población se vea afectada en su desarrollo de capacidades, integridad física y en la prestación de servicios municipales.
4. En el último año se ha venido presentado la explotación clandestina de árbol de encino utilizado para leña por pobladores de la localidad La Garzona, en la parte poniente de San Jerónimo Taviche sobre los límites territoriales con el Municipio de San José del Progreso.
5. En épocas de lluvia el ingreso y salida del Municipio, torna el paso de vehículos peligroso durante el traslado para todos los habitantes de la localidad, pues las malas condiciones de los 14 kilómetros de camino de terracería que entroncan a la carretera federal Ocotlán-Ejútla dificultan la comunicación.
6. Continuamente algunos de los miembros de los comités de padres de familia de las escuelas, y de una u otra organización productiva no acuden a las reuniones, sea por menosprecio constante de la importancia y objetivo de la organización o porque no existe coordinación del representante.

8.2 Árbol de problemas.

CAUSAS	PROBLEMA 1	EFFECTOS
Infraestructura de distribución de agua insuficiente.	Escasez de agua para consumo humano, pues la red de agua potable instalada desde hace 20 años y que provee a los habitantes de San Jerónimo Taviche son insuficientes, además que en épocas de estiaje las afluencias de los Ríos del Centro, La Colmena y Tehuantepec resultan limitados para abastecer de agua a toda la población.	Condiciona la oferta disponible para uso doméstico y agrícola.
Los terrenos ya no tienen capacidad de absorción.		No permiten la recarga de los mantos acuíferos.
Contaminación de los ríos por basura y aguas negras.		Enfermedades y olores desagradables.
Crecimiento poblacional.		Es más difícil hacerles llegar el agua a lo habitantes de la zona urbana y por consiguiente genera una mayor necesidad.
La tubería ya es muy vieja.		Desperdicio del agua por fugas.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CAUSAS	PROBLEMA 2	EFFECTOS
Plagas y tierra delgada.	La baja producción de granos básicos, maíz, frijol, la disminución de las ganancias, el no contar con maquinaria e infraestructura agrícola para su producción, han venido a disminuir hasta un 9.83 % al sector primario en el último año, elevando el desempleo y la mano de obra no calificada hasta un 61 % de un 63% de población económicamente activa.	Disminuye la producción agrícola.
Los campesinos no cuentan con maquinaria agrícola.		Tienen que rentar el tractor, la yunta, o es su caso contratar mano de obra disminuyendo por esto las ganancias.
Uso de fertilizantes.		Que la tierra pierda sus nutrientes.
No conocen nuevas técnicas de producción agrícola.		Que la situación de los productores siga en las mismas condiciones.
Falta de espacios de almacenamiento y para el expendio de sus productos.		Que se críen gorgojos.
Los caminos cosecheros son insuficientes.		Que los campesinos no puedan sacar la producción.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CAUSAS	PROBLEMA 3	EFFECTOS
Las fosas sépticas de las escuelas están al límite.	La actual infraestructura básica del Municipio, calles sin pavimentar, áreas verdes, espacios deportivos, instalaciones municipales limitadas, e infraestructura educativa no suficientes en los tres niveles educativos, estimulan que la población se vea afectada en su desarrollo de capacidades, integridad física y en la prestación de servicios municipales.	Malos olores.
Los baños no son suficientes y le hace falta mantenimiento.		Problemas de salud.
Las escuelas no cuentan con barda perimetral.		El alumnado no esta seguro, pues pueden salirse de los planteles.
Falta de aulas.		No tienen los recursos necesarios para un buen aprovechamiento y desarrollo.
Faltan recursos y no hay dinero.		Que todo continúe igual por necesidades más prioritarias.
Las instalaciones municipales son limitadas, calles sin pavimento, falta de espacios deportivos y áreas verdes.		No se puede brindar a la población servicios municipales de calidad.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CAUSAS	PROBLEMA 4	EFFECTOS
No existe vigilancia y los pobladores de la Garzona hacen caso omiso.	En el último año se ha venido presentado la explotación clandestina de árbol de encino utilizado para leña por pobladores de la localidad La Garzona, en la parte poniente de San Jerónimo Taviche sobre los límites territoriales con el Municipio de San José del Progreso.	Que se siga talando clandestinamente.
No se ha reportado con las autoridades correspondientes.		Pérdida de flora, fauna y disminución del área forestal.
Las autoridades hacen caso omiso.		Pleitos entre las dos comunidades.
Creciente necesidad de leña y dinero.		Que los árboles de encino se estén terminando.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CAUSAS	PROBLEMA 5	EFFECTOS
Llueve mucho.	En épocas de lluvia el ingreso y salida del Municipio, torna el paso de vehículos peligroso durante el traslado para todos los habitantes de la localidad, pues las malas condiciones de los 14 kilómetros de camino de terracería que entroncan a la carretera federal Ocotlán-Ejútla dificultan la comunicación.	Se deteriora la carretera de terracería.
No se les da mantenimiento a los caminos.		Debido al deterioro puede haber accidentes automovilísticos.
La maquinaria y equipo para su mantenimiento es insuficiente.		Se tiene que invertir para la renta de maquinaria que preste este servicio.
El paso de vehículos deterioran los caminos de terracería.		EL pasaje se eleva y aumenta el tiempo de traslado en caso de llevar una urgencia o algún enfermo.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CAUSAS	PROBLEMA 6	EFFECTOS
Se sienten intimidados o tienen temor de cometer errores.	Continuamente algunos de los miembros de los comités de padres de familia de las escuelas, y de una u otra organización productiva no acuden a las reuniones, sea por menosprecio constante de la importancia y objetivo de la organización o porque no existe coordinación del representante.	No hay desarrollo de posibles líderes.
Los líderes actúan como si lo supieran todo.		Desconocen sus funciones.
Piensan que no tienen la capacidad o la habilidad de hablar en público.		Las decisiones que toman no son las más apropiadas.
Su tiempo es limitado.		Los participantes se aburren.
Tienen conflictos con otros integrantes.		Se la pasan discutiendo durante la reunión y no se cumplen los objetivos de la asamblea.
No creen en el trabajo voluntario, quieren que les paguen.		No quieren formar parte de estas organizaciones.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

8.3 Árbol de soluciones.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 1	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Ampliar la red de agua potable.	USO SUSTENTABLE DEL AGUA	Habrà una red de agua potable suficiente para dar el servicio a toda la población asentada en la zona urbana.
Implementar programas de reforestación.		Recargará los mantos acuíferos en la comunidad.
Concientizar sobre educación ambiental.		Una buena educación ambiental mejorará la calidad de vida de los ciudadanos.
Integrar un comité de agua potable y elaborar el padrón de usuarios con su reglamento correspondiente.		Fortalecerá la estructura del reglamento y al comité.
Dar mantenimiento a la red de agua existente en el Municipio.		Se aprovechará mejor el servicio de agua potable actual.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 2	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Aumento la producción agrícola en general.	AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	Ofrecerán más productos del campo a la población y podrán comercializarlo a otras zonas obteniendo mayores ganancias.
Implementar nuevas formas de labranza.		Nuestros suelos estarán mejor conservados.
Uso de nuevas y mejores técnicas de producción (Invernaderos).		Obtendrán mejores productos y tendrán un mejor control de la producción.
Crear espacios para el almacenamiento de la producción y para su comercialización.		Tendrán mejor manejo en el almacenamiento de la producción.
Abrir y dar mantenimiento a los caminos cosecheros.		Mejorará la comercialización para el traslado de los productos.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 3	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Vaciar las fosas sépticas en las escuelas, ampliar y dar mantenimiento a los sanitarios.	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL Y EDUCATIVA.	Evitará posibles enfermedades por contaminación ambiental y mejorará el ciclo de sanitarios.
Construir bardas perimetrales.		Cuidará la integridad física de los alumnos evitando posibles accidentes.
Construir aulas y espacios deportivos.		Ofrecerán a los alumnos espacios educativos de calidad para su desarrollo físico y mental.
Coordinar los comités de padres de familia y autoridades para la gestión de estas obras.		Involucrará a los actores en las necesidades del sector educativo.
Pavimentar calles principales, desarrollo de áreas verdes y espacios deportivos, ampliación de las instalaciones municipales.		Ofrecer a la población general servicios básicos municipales de calidad.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 4	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Organizar comités de vigilancia y reglamentar la explotación forestal.	REGLAMENTACIÓN FORESTAL.	Conservará nuestros recursos naturales.
Reportar el corte clandestino con las autoridades correspondientes.		Evitará posibles conflictos con la Garzona, San José del Progreso.
Aplicar multas y sanciones a las personas que sean sorprendidas cortando leña clandestinamente.		Fortalecerá el reglamento para este rubro.
Llevar a cabo programas de reforestación.		Tendremos tierras fértiles, conservarán nuestros suelos, recarga de mantos acuíferos, conservarán nuestros recursos naturales.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 5	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Revestimiento de caminos y carreteras.	DESARROLLO DE REDES DE COMUNICACIÓN.	Los caminos y carreteras estarán en buenas condiciones para transitarlas y podrán evitarse posibles accidentes automovilísticos.
Adquisición de maquinaria y equipo para este rubro (Volteos, retroexcavadora).		Se prescindirá de la renta de maquinaria para esta labor.
Pavimentación de la carretera principal, apertura y mantenimiento de caminos cosecheros.		EL traslado será en menos tiempo, las unidades de motor estarán mejor conservadas y mejorará la comercialización de productos agrícolas.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA 6	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
Promover la participación social.	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	Participarán activamente en las acciones comunitarias.
Mejorar la comunicación entre los integrantes de las organizaciones.		Optimizará el involucramiento de ambas partes, integrantes y representantes.
Cumplir con las responsabilidades y obligaciones dentro de la organización, y normas las funciones de los integrantes.		Las personas que integran dichas organizaciones estarán comprometidas con los objetivos establecidos.
Unificar a los integrantes ante problemas comunes.		Se activará un ambiente de confianza y respeto.
Distribuir el trabajo equitativamente así como los beneficios.		Conocerán a fondo las necesidades y problemas del municipio.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008.

CAPÍTULO IX

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

9.1 Escenario Tendencial.

De no resolver la problemática detectada en el Municipio y de no buscar las alternativas de solución a los problemas que se manifestaron durante el desarrollo del presente Plan de Desarrollo Municipal, el escenario que nos espera no es muy alentador, pues seguiríamos careciendo de servicios básicos, la baja producción agrícola y el no contar con los recursos necesarios o del conocimiento de métodos modernos de agricultura motivaría a que nuestra mano de obra buscaría el sustento económico fuera del municipio, emigrarían a otros estados e incluso a otros países. Por otro lado seguiríamos deteriorando nuestros recursos naturales, si no concientizamos a la población del valor que tienen esos recursos. Con infraestructura educativa insuficiente nuestros niños y jóvenes no desarrollarían al máximo sus capacidades, de igual forma una infraestructura de caminos deficiente haría poco rentable la comercialización de los productos agrícolas y seguiría sirviendo sólo para el autoconsumo, como Municipio seguiríamos careciendo de espacios de trabajo para brindar a nuestros pobladores de un servicio más eficiente.

9.2 Escenario Deseado.

Dentro de la concepción de un futuro cercano que tienen los actores sociales de su municipio se visualizan proyectos estratégicos encaminados a detonar en

forma directa los recursos disponibles y con esto un desarrollo tanto de la comunidad como de los habitantes, como la búsqueda de procesos modernos de producción, creando nuevos empleos, fomentando el cuidado de nuestro recursos naturales, fomentando la participación ciudadana en las actividades propias del municipio como en los programas sociales que ofrecen las dependencias federales y estatales, cumpliendo con las prioridades y metas establecidas, de manera general conduciendo el desarrollo, respondiendo a las demandas, planteamientos y visiones de progreso de la comunidad y de los ciudadanos organizados trazados en el Plan de Desarrollo Municipal de San Jerónimo Taviche Ocotlán.

9.3 Matriz de soluciones estratégicas.

SOLUCIONES ESTRATÉGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
	Si La insuficiente infraestructura de distribución de agua potable. La capacidad de absorción de los terrenos. Contaminación de los ríos por basura y	Si Disponibilidad de mano de obra dentro del Municipio. Mezcla de recursos con dependencias federales y	Ayuntamiento Autoridades agrarias CMDRS Comisión de desarrollo rural. Habitantes de San Jerónimo Taviche.	2 años	Ninguno.	No contar con agua para consumo humano. No contar con agua para la producción agrícola. Problemas de	Todos lo habitantes del Municipio.

Plan de Desarrollo Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

<p>Uso sustentable del agua.</p>	<p>aguas negras. Las condiciones actuales en que se encuentra la tubería que distribuye el agua potable.</p>	<p>estatales. Material de construcción originaria del municipio (arena, grava, piedra).</p>				<p>salud.</p>	
<p>Si Plagas. Erosión del suelo.</p>	<p>Si Hay espacios agrícolas suficientes. Mezcla de</p>	<p>Ayuntamiento. CMDRS Comisión de desarrollo rural. Grupos productivos. Agricultores</p>	<p>1 año</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Que la producción agrícola siga siendo para autoconsumo</p>	<p>Todos lo habitantes de San Jerónimo Taviche.</p>	<p>Volver las</p>

Plan de Desarrollo Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

<p>Aumento de la producción agrícola.</p>	<p>Uso de fertilizantes dañinos. Baja producción de granos básicos. Disminución del sector primario. Desempleo. Aumento de la mano de obra no calificada.</p>	<p>recursos con dependencias de gobierno federal, estatal y del sector privado. Gestión de recursos con los programas de gobierno.</p>	<p>particulares.</p>		<p>tierras infértiles. Que el desempleo vaya en aumento. Pobreza.</p>	
<p>Desarrollo de</p>	<p>Si. Problemas de salud. Limitación de la Infraestructura educativa.</p>	<p>Si Contratación de mano de obra dentro del Municipio. Mezcla de</p>	<p>Ayuntamiento. Comités municipales.</p>	<p>2 años.</p>	<p>Ninguno. Problemas de salud pública. Accidentes escolares. Que los alumnos no</p>	<p>Todos lo habitantes de San Jerónimo Taviche.</p>

Plan de Desarrollo Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

<p>Infraestructura básica municipal y educativa.</p>	<p>Limitación de los servicios municipales.</p> <p>Limitación de los espacios del Palacio Municipal.</p>	<p>recursos con dependencias federales y estatales.</p> <p>Material de construcción originaria del municipio (arena, grava, piedra).</p>				<p>desarrollen al máximo sus capacidades.</p> <p>Seguir brindando servicios municipales deficientes.</p>	
<p>Reglamentación forestal</p>	<p>SI</p> <p>Corte clandestino de leña de encino.</p> <p>Pérdida de flora y fauna.</p> <p>Disminución del área forestal.</p>	<p>Si</p> <p>Participación de los ejidatarios y comuneros.</p> <p>Gestión de capacitaciones a través de dependencias federales y</p>	<p>Ayuntamiento.</p> <p>Población de San Jerónimo.</p> <p>Comuneros.</p> <p>Ejidatarios.</p>	<p>1 año.</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Conflicto entre comunidades.</p> <p>Que los árboles de encino se terminen.</p> <p>Que aumente el grado de</p>	<p>Todos lo habitantes de San Jerónimo Taviche.</p>

Plan de Desarrollo Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

		estatales.				deforestación.	
Desarrollo de redes de comunicación.	Si Deterioro de los caminos de terracería. Deterioro de la unidades de motor. Aumento de los canales de comercialización.	Si Contratación de mano de obra dentro del Municipio. Mezcla de recursos con dependencias federales y estatales	Ayuntamiento. Población de San Jerónimo.	3 años.	Ninguno.	Accidentes automovilísticos. Asaltos. Aumento en el tiempo de traslado al trabajo o escuela de los usuarios que utilizan este servicio en el Municipio.	Todos lo habitantes de San Jerónimo Taviche.

Plan de Desarrollo Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional 2008-2010

<p>Impulso a la organización para la participación social.</p>	<p>Si</p> <p>Comunicación entre integrantes de las organizaciones que operan en el municipio.</p> <p>El funcionamiento al interior de la organización.</p> <p>Conflictos personales entre integrantes de las organizaciones.</p>	<p>Si</p> <p>Gestión de capacitaciones a través de dependencias federales y estatales.</p>	<p>Ayuntamiento.</p> <p>Organizaciones productivas y sociales.</p> <p>Comités municipales.</p>	<p>1 Año</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Que no haya desarrollo de posibles líderes.</p> <p>Que nunca se enteren de sus derechos y obligaciones.</p> <p>Que tomen decisiones incorrectas.</p> <p>Que se sigan</p>	<p>Las organizaciones presentes en el Municipio.</p>
--	--	--	--	--------------	----------------	---	--

9.4 Visión

Ser un Municipio que brinda un desarrollo sustentable para sus habitantes, contando con los recursos necesarios para su impulso, generadores de empleo y de ingresos permanentes, originados por la iniciativa de sus pobladores, equitativo y humanitario, consientes del valor de nuestros recursos naturales y respetuosos de la conservación del medio ambiente.

9.5 Misión

Somos un Ayuntamiento que se plantea una visión integral de su municipio, consolida la democracia y fomenta la participación social, maneja con transparencia y eficacia los recursos que le son asignados y busca a través de la gestión proyectos que detonen la economía del municipio. Tenemos como propósito mejorar y ampliar la infraestructura básica municipal, dar a los pobladores las herramientas necesarias para su crecimiento económico y social.

Cuadro 21. Matriz de Línea estratégica: Uso sustentable del agua.

Línea estratégica	Objetivo general	Proyecto estratégico	Objetivo específico	Metas
Uso sustentable del agua.	Manejo integral y sustentable del agua y avanzar hacia un cambio en la concepción del recurso para considerarlo como un buen económico con significado social.	<p>FOMENTO:</p> <p>PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES EN GENERAL PARA FOMENTAR UNA NUEVA CULTURA DEL AGUA.</p>	Sensibilizar a la población sobre la importancia del agua y de su valor social y económico.	<p>-Un programa municipal permanente de sensibilización sobre el valor del agua.</p> <p>-Un programa municipal permanente de concientización y difusión del uso sustentable del agua.</p> <p>-Un programa permanente sobre educación ambiental.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.</p>	Tener el control y coordinación de los usuarios de agua potable de San Jerónimo Taviche.	<p>-Un padrón de usuarios para el control de tomas domiciliarias.</p> <p>-Un reglamento interno para el uso del agua potable.</p>

		<p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.</p>	<p>Generar la infraestructura suficiente para la captación de agua de lluvia.</p>	<p>-Nombramiento del comité municipal de agua potable. - Un retén de agua dentro del municipio. -Un sistema de cloración de agua para consumo humano. -Reparación de la red de agua potable que ya existe en el municipio.</p>
<p>CAPACITACIÓN: USO Y TECNIFICACIÓN EN SISTEMAS DE RIEGO</p>	<p>Contar con la asesoría especializada en nuevas técnicas de producción.</p>	<p>-Contratación de un asesor especializado en sistemas de riego por goteo, apertación y microaspersión. - Plan de trabajo del asesor.</p>		

	PRESURIZADO.		- 5 talleres de capacitación para la elaboración de compostas y en huertos familiares.
--	--------------	--	--

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 22. Matriz de involucrados en el plan: Uso sustentable del agua.

Proyectos estratégicos	Objetivo	Involucrados del sector público.				Otras
		Involucrados de la comunidad	Dependencias municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales	
FOMENTO: PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES EN GENERAL PARA FOMENTAR UNA NUEVA CULTURA DEL AGUA.	Sensibilizar a la población sobre la importancia del agua y de su valor social y económico.	Habitantes ubicados dentro de la zona urbana del municipio. Comité municipal de agua potable.	- Ayuntamiento municipal. - Comisión de desarrollo rural. - Centro de salud.	Secretaría de Salud.		

<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.</p>	<p>Tener el control y coordinación de los usuarios de agua potable de San Jerónimo Taviche.</p>	<p>Comité municipal de agua potable.</p>	<p>- DIF municipal. Ayuntamiento Municipal.</p>		<p>Asesor jurídico.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.</p>	<p>Generar la infraestructura suficiente para la captación de agua de lluvia.</p>	<p>Habitantes ubicados dentro de la zona del urbana municipio</p>	<p>Ayuntamiento Municipal.</p>	<p>Comisión estatal del agua. Comisión Nacional del Agua. SEDESOL</p>	

<p>CAPACITACIÓN: USO Y TECNIFICACIÓN EN SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADO.</p>	<p>Contar con la asesoría especializada en nuevas técnicas de producción.</p>	<p>Sector agrícola</p>	<p>Regiduría de Educación.</p>	<p>SEDER</p>	<p>SAGARPA</p>	<p>Asesor</p>
---	---	------------------------	--------------------------------	--------------	----------------	---------------

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 23. Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Uso sustentable del agua.

Proyectos estratégicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Programación
FOMENTO: PARTICIPACIÓN DE LOS POBLADORES EN GENERAL PARA FOMENTAR UNA	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa municipal permanente de sensibilización sobre el valor del agua. - Un programa municipal permanente de 	Elaborar trípticos, de pláticas de sensibilización por parte de las instancias	Regidor de Educación. Comisión de Desarrollo R. Centro de Salud	Material audiovisual.	Enero de 2009.

<p>NUEVA CULTURA DEL AGUA.</p>	<p>concientización y difusión del uso sustentable del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un programa permanente sobre educación ambiental. 	<p>correspondientes.</p>	<p>Asesor Municipal.</p>	<p>Tripticos. Mantas. Anuncios.</p>	
<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un padrón de usuarios para el control de toma domiciliaria. - Un reglamento interno para el uso del agua potable. - Nombramiento del comité municipal de agua potable. 	<p>Redactar el reglamento municipal sobre el uso de agua potable. Llevar a cabo un censo de usuarios del servicio de agua potable en el Municipio.</p>	<p>Comisión de reglamentos municipales. Asesor Municipal.</p>	<p>Metodología para la elaboración del reglamento. Material de papelería.</p>	<p>Enero de 2009.</p>

<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE MUNICIPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un retén de agua dentro del municipio. - Un sistema de cloración de agua para consumo humano. - Reparación de la red de agua potable que ya existe en el municipio. 	<p>Construcción del reten del agua en un lugar estratégico de la población.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal.</p>	<p>Mezcla de recursos.</p> <p>Mano de obra del municipio.</p>	<p>Enero 2008.</p>
<p>CAPACITACIÓN:</p> <p>USO Y TECNIFICACIÓN EN SISTEMAS DE RIEGO PRESURIZADO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contratación de un asesor especializado en sistemas de riego por goteo, aspersión y micro aspersión. - Plan de trabajo del asesor. - 5 talleres de capacitación para la elaboración de compostas y en huertos familiares. 	<p>Reuniones con agricultores y organizaciones productivas para la programación de los talleres de capacitación.</p>	<p>Comisión de desarrollo rural.</p> <p>Asesor Municipal.</p>	<p>Asesorías.</p> <p>Demostraciones.</p>	<p>Marzo de 2009.</p>

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 24. Matriz de Línea estratégica: Aumento de la producción agrícola.

Línea estratégica	Objetivo general	Proyecto estratégico	Objetivo específico	Metas
	Impulso al desarrollo económico del sector agrícola, mediante la implantación de avanzadas técnicas de	<p>FOMENTO:</p> <p>FORTALECIMIENTO DEL MANEJO Y DE CONSERVACIÓN DE SUELOS.</p>	Sensibilizar a la población sobre la importancia del manejo y conservación de suelos.	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa permanente de sensibilización que integren talleres sobre manejo y conservación de suelos. - Un programa permanente que integre talleres sobre educación ambiental. - Un programa permanente de ordenación integrada de suelos.

<p>Aumento de la producción agrícola.</p>	<p>producción, comercialización, manejo y conservación de suelos.</p>	<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.</p>	<p>Normar el funcionamiento de las organizaciones e impulsar el trabajo de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un plan de trabajo que programe la integración de grupos productivos con figura jurídica. - 2 reuniones con grupos productivos que busquen impulsar el trabajo de equipo.
		<p>INFRAESTRUCTURA: DE CONSTRUCCIÓN DE NAVES INVERNADERO, DE ADQUISICION DE SISTEMAS DE RIEGO Y DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA</p>	<p>Gestionar apoyos y recursos de los programas Federales y Estatales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un plan de trabajo que programe la integración de proyectos productivos para su ingreso a las ventanillas correspondientes dentro del periodo que indiquen las convocatorias. - Un mercado municipal para la comercialización de productos.
		<p>CAPACITACIÓN:</p>	<p>Contar con la asesoría especializada para el</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un seguimiento en la producción agrícola bajo ambiente controlado, desde la siembra de la plántula hasta la primera cosecha.

	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO.	desarrollo de estas acciones.	- 2 talleres sobre comercialización.
--	---	-------------------------------	--------------------------------------

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 25. Matriz de involucrados en el plan: Aumento de la producción agrícola.

Proyectos estratégicos	Objetivo	Involucrados del sector público.				Otras
		Involucrados de la comunidad	Dependencias municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales	
FOMENTO: FORTALECIMIENTO DEL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS.	Sensibilizar a la población sobre la importancia del manejo y conservación de suelos.	Sector productivo.	- Ayuntamiento municipal. - Comisión de desarrollo rural.	SEDER	SAGARPA	

<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.</p>	<p>Normar el funcionamiento de las organizaciones e impulsar el trabajo de equipo.</p>	<p>Organizaciones productivas.</p>	<p>- Autoridades agrarias. - Ayuntamiento municipal. - Comisión de desarrollo rural.</p>			<p>Asesor jurídico.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE</p>	<p>Gestionar apoyos y recursos de los</p>	<p>Sector productivo</p>	<p>- Ayuntamiento municipal.</p>	<p>SEDER</p>	<p>SAGARPA</p>	<p>Asesor municipal.</p>

<p>NAVES DE INVERNADERO, DE ADQUISICION DE SISTEMAS DE RIEGO Y ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA</p>	<p>programas Federales Estatales. y</p>		<p>- Comisión de desarrollo rural. - Autoridades agrarias.</p>		<p>EDESOL</p>	
<p>CAPACITACIÓN: PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO.</p>	<p>Contar con la asesoría especializada para el desarrollo de estas acciones.</p>	<p>Sector productivo.</p>	<p>- Ayuntamiento municipal. - Comisión de desarrollo rural</p>	<p>SEDER</p>	<p>SAGARPA</p>	<p>Asesor municipal.</p>

				- Autoridades agrarias.			
--	--	--	--	-------------------------	--	--	--

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 26. Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Aumento de la producción agrícola.

Proyectos estratégicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Programación
------------------------	-------	-------------	--------------	---------------------	--------------

<p>FOMENTO: FORTALECIMIENTO DEL MANEJO Y CONSERVACIÓN DE SUELOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa permanente de sensibilización que integren talleres sobre manejo y conservación de suelos. - Un programa permanente que integre talleres sobre educación ambiental. - Un programa de ordenación integrada de suelos. 	<p>Elaborar trípticos, reuniones con las instancias correspondientes.</p>	<p>Regiduría de Educación. Comisión de Desarrollo Rural. Autoridades agrarias. Asesor Municipal.</p>	<p>Material Audiovisual. Material de papelería. Mantas. Anuncios.</p>	<p>Febrero-Marzo 2009.</p>
---	--	---	--	---	----------------------------

<p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un plan de trabajo que programe la integración de grupos productivos con figura jurídica. - 2 reuniones con grupos productivos que busquen impulsar el trabajo de equipo. 	<p>Coordinar a las organizaciones productivas, estableciendo estatutos y reglas de funcionamiento.</p>	<p>Comisión de desarrollo rural.</p> <p>Asesor Municipal.</p> <p>Autoridades agrarias.</p>	<p>Metodología para la elaboración del reglamento de organizaciones.</p>	<p>Enero-Febrero 2009</p>
<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE NAVES INVERNADERO, DE ADQUISICION SISTEMAS DE RIEGO Y DE ADQUISICIÓN MAQUINARIA AGRÍCOLA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un plan de trabajo que programe la integración de proyectos productivos para su ingreso a las ventanillas correspondientes dentro del periodo que las indiquen convocatorias. - Un mercado municipal para la comercialización de productos. 	<p>Elaborar las solicitudes correspondientes para la adquisición de apoyos para proyectos productivos.</p>	<p>Comisión de desarrollo rural.</p> <p>Asesor Municipal.</p> <p>Autoridades agrarias.</p>	<p>Visitas a las dependencias.</p> <p>Material de papelería.</p> <p>Aportación de productores.</p>	<p>Marzo-Abril 2009</p>

<p>CAPACITACIÓN: Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DEL CAMPO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un seguimiento en la producción agrícola bajo controlado, desde la siembra de la plántula hasta la primera cosecha. - 2 talleres sobre comercialización. 	<p>Reuniones con los representantes de las organizaciones para programar las capacitaciones.</p>	<p>Comisión de desarrollo rural. Asesor Municipal. Autoridades agrarias.</p>	<p>Material audiovisual. Material de papelería. Espacio para las reuniones.</p>	<p>Mayo-Julio 2009</p>
--	---	--	--	---	---

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

27. Matriz de Línea estratégica: Desarrollo de infraestructura municipal básica, de servicios y educativa.

Línea estratégica	Objetivo general	Proyecto estratégico	Objetivo específico	Metas
Desarrollo de infraestructura municipal básica, de servicios y	Impulso al mejoramiento de los servicios básicos y educativos, contando con instalaciones adecuadas e infraestructura suficiente.	<p>FOMENTO:</p> <p>SERVICIOS DE CALIDAD QUE CUBRAN LAS ESPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD.</p> <p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>DEFINICIÓN DE NUEVAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.</p>	<p>Incorporar acciones políticas y sociales integrales.</p> <p>Fortalecer la estructura organizacional del Ayuntamiento y consolidar a los comités escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un gobierno municipal cercano a la comunidad, honesto, respetuoso de la legalidad, transparente y eficaz (Informes) - Un crecimiento y desarrollo económico que logre sostenibilidad y la mejora en la calidad de vida de los habitantes de San Jerónimo Taviche. - Un reglamento municipal. - Un reglamento interno que norme el funcionamiento de los comités escolares. - Un plan de trabajo que programe actividades para la gestión de recursos en el ramo educativo.

<p>educativa.</p>		<p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.</p>	<p>Ampliar la infraestructura física municipal, educativa y de servicios básicos municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una ampliación de los espacios municipales. - 2 bardas perimetrales para el jardín de niños “Benito Juárez” y la escuela primaria “Cuauhtémoc”, “Benito Juárez”. - Un acondicionamiento de los espacios deportivos de la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, “Benito Juárez” y Telesecundaria. - Una ampliación de los sanitarios en los tres niveles educativos. - 2 aulas de medios y un acondicionamiento.
-------------------	--	---	---	--

				<ul style="list-style-type: none"> - Una plaza cívica. - Un área verde. - Un programa de pavimentación en lugares definidos de la zona urbana.
		<p>CAPACITACIÓN:</p> <p>DESARROLLO DE CAPACIDADES ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>	Operar la estrategia de desarrollo rural territorial.	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de gestión concurrente e institucionalización en el marco de la estrategia rural territorial.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 28. Matriz de involucrados en el plan: Desarrollo de infraestructura municipal básica, de servicios y educativa.

Proyectos estratégicos	Objetivo	Involucrados del sector público.				Otras
		Involucrados de la comunidad	Dependencias municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales	
<p>FOMENTO:</p> <p>SERVICIOS DE CALIDAD QUE LAS CUBRAN ESPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD.</p>	<p>Incorporar políticas y acciones sociales integrales.</p>	<p>Habitantes de San Jerónimo Taviche.</p>	<p>- Ayuntamiento Municipal. - Comisión de desarrollo rural.</p>	<p>COPLADE</p>	<p>Asesor municipal.</p>	
<p>ORGANIZACIÓN:</p>	<p>Fortalecer la estructura organizacional</p>	<p>Comités escolares.</p>	<p>- Ayuntamiento</p>	<p>COPLADE</p>	<p>SAGARPA</p>	<p>Asesor municipal.</p>

<p>DEFINICIÓN DE NUEVAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.</p>	<p>del Ayuntamiento y consolidar a los comités escolares.</p>		<p>Municipal. - Comisión de desarrollo rural.</p>	<p>IDEMUN</p>		
<p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.</p>	<p>Ampliar la infraestructura física municipal, educativa y de servicios básicos municipales.</p>	<p>Habitantes de San Jerónimo Taviche. Sector</p>	<p>- Ayuntamiento Municipal. - Regiduría de Educación.</p>	<p>COPLADE IEEPO CAPCE</p>	<p>SEDESOL SEP</p>	<p>Asesor municipal.</p>

<p>CAPACITACIÓN: DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>	<p>Operar la estrategia de desarrollo rural territorial.</p>	<p>educativo.</p>	<p>- Regiduría de Obras. - Ayuntamiento municipal. - Comisión de desarrollo rural</p>		<p>SAGARPA</p>	<p>Asesor municipal.</p>
---	--	-------------------	---	--	----------------	--------------------------

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 29. Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Desarrollo de infraestructura municipal básica, de servicios y educativa.

Proyectos estratégicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Programación
FOMENTO:	<ul style="list-style-type: none"> - Un gobierno municipal cercano a la comunidad, 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar una atención de calidad a la 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuntamiento Municipal. - Comisión de 	<ul style="list-style-type: none"> Atención al cliente. 	Enero 2009.

<p>SERVICIOS DE CALIDAD QUE LAS CUBRAN ESPECTATIVAS DE LA COMUNIDAD.</p>	<p>honesto, respetuoso de la legalidad, transparente y eficaz. - Un crecimiento y desarrollo económico que logre sostenibilidad y la mejora en la calidad de vida de los habitantes de San Jerónimo Taviche</p>	<p>población de San Jerónimo Taviche. Hacer las gestiones correspondientes de proyectos estratégicos que detonen la economía del Municipio.</p>	<p>- Asesor Municipal. desarrollo rural.</p>	<p>Reglas de operación de los diferentes programas que operan las Instituciones. Solicitudes.</p>	
<p>ORGANIZACIÓN: DEFINICIÓN DE NUEVAS ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.</p>	<p>- Un reglamento municipal. - Un reglamento interno que norme el funcionamiento de los comités escolares. - Un plan de trabajo que programe actividades para la</p>	<p>Programar las mesas de trabajo para la elaboración de los reglamentos municipales correspondientes.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal. Comisión de reglamentos municipales. Asesor municipal.</p>	<p>Metodología para la elaboración reglamentos municipales. Material de papelería.</p>	<p>Enero 2009.</p>

	gestión de recursos en el ramo educativo.	Disponer de los recursos financieros del Municipio, de mezcla de recursos.	Ayuntamiento Municipal. Empresa responsable del expediente técnicos y la construcción.	Equipo de cómputo.	
<p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una ampliación de los espacios municipales. - 2 bardas perimetrales para el jardín de niños “Benito Juárez” y la escuela primaria “Cuauhtémoc”, “Benito Juárez”. - Un acondicionamiento de los espacios deportivos de la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, “Benito Juárez” y Telesecundaria. - Una ampliación de los sanitarios en los tres niveles educativos. 	<p>Inicio con los trabajos de construcción.</p>		<p>Material de construcción. Mano obra del Municipio.</p>	<p>Abril 2009.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - 2 aulas de medios y un acondicionamiento. - Una plaza cívica. - Un área verde. - Un programa de pavimentación en lugares definidos de la zona urbana. 				
<p>CAPACITACIÓN: DE DESARROLLO CAPACIDADES EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de gestión concurrente e institucionalización en el marco de la estrategia rural territorial. 	<p>Reuniones con los representantes de las organizaciones para programar los talleres de capacitación.</p>	<p>Comisión de desarrollo rural. Asesor Municipal. Autoridades agrarias.</p>	<p>Material audiovisual. Material de papelería. Espacio para</p>	<p>Mayo-Julio 2009.</p>

				las reuniones.	
--	--	--	--	----------------	--

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 30. Matriz de Línea estratégica: Reglamentación forestal.

Línea estratégica	Objetivo general	Proyecto estratégico	Objetivo específico	Metas

<p>Reglamentación forestal.</p>	<p>Integración de políticas que normen la actividad forestal dentro del Municipio para el cuidado y conservación del medio ambiente.</p>	<p>FOMENTO: PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS FOMENTANDO CULTURA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.</p>	<p>Sensibilizar a la población sobre la importancia de conservar nuestros recursos forestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de concientización a la población en su conjunto para reconocer el valor los recursos forestales con que cuenta el Municipio. - Un programa permanente sobre educación ambiental.
		<p>ORGANIZACIÓN: DEFINICIÓN DE LA AUTORIDAD AGRARIA.</p>	<p>Tener fortalecido el funcionamiento de los comisariados comunal y ejidal del Municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un reglamento que norme la actividad forestal dentro del Municipio. - Un comité de vigilancia que reporte el corte clandestino de árboles de encino en los límites territoriales principalmente.

		<p>CAPACITACIÓN:</p> <p>MANEJO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES.</p>	<p>Conocer las técnicas necesarias para la conservación de estos recursos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de reforestación. - Una semana de capacitaciones y asesorías respectivamente sobre manejo forestal, prevención de incendios forestales y aprovechamiento forestal.
--	--	---	--	---

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 31. Matriz de involucrados en el plan: Reglamentación forestal.

Proyectos estratégicos	Objetivo	Involucrados del sector público.				Otras
		Involucrados de la comunidad	Dependencias municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales	
<p>FOMENTO:</p> <p>PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS FOMENTANDO UNA CULTURA DE</p>	<p>Sensibilizar a la población sobre la importancia de conservar nuestros recursos</p>	<p>Habitantes de San Jerónimo Taviche.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal. Comisión de</p>	<p>Instituto Estatal de Ecología.</p>		<p>Asesor municipal.</p>

CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	forestales.		desarrollo rural. Autoridades agrarias. Centro de salud			
ORGANIZACIÓN: DEFINICIÓN DE LA AUTORIDAD AGRARIA.	Tener fortalecido el funcionamiento de los comisariados comunal y ejidal del Municipio.	Propietarios de terrenos comunales ejidales.	Ayuntamiento Municipal. Comisión de desarrollo rural. Autoridades agrarias.	Procuraduría agraria.	Secretaría de la Reforma Agraria.	Asesor municipal.
CAPACITACIÓN: MANEJO Y CONSERVACIÓN DE	Conocer las técnicas necesarias para la conservación	Propietarios de terrenos comunales ejidales.	Ayuntamiento Municipal.	Secretaría de la Reforma Agraria.	CONAFOR SAGARPA	Asesor municipal.

RECURSOS NATURALES.	de estos recursos.	Sector agrícola	Autoridades agrarias.	SEDER	SEDER
---------------------	--------------------	-----------------	-----------------------	-------	-------

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 32. Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Reglamentación forestal.

Proyectos estratégicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Programación
FOMENTO: PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS FOMENTANDO UNA CULTURA DE CONSERVCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de concientización a la población en su conjunto para reconocer el valor los recursos forestales con que cuenta el Municipio. - Un programa permanente sobre educación ambiental. 	Elaborar trípticos, reuniones, pláticas de concientización.	Regidor de Educación. Comisión de Desarrollo Rural.	Material Audiovisual. Material de papelería.	Enero 2009.

<p>ORGANIZACIÓN: DEFINICIÓN DE LA AUTORIDAD AGRARIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un reglamento que norme la actividad forestal dentro del Municipio. - Un comité de vigilancia que reporte el corte clandestino de árboles de encino en los límites territoriales principalmente. 	<p>Programar las mesas de trabajo para la elaboración de los reglamentos municipales correspondientes.</p>	<p>Comisión de reglamentos municipales. Autoridades agrarias.</p>	<p>Equipo de cómputo. Mantas. Anuncios.</p>	<p>Enero 2009.</p>
---	---	--	--	---	--------------------

<p>CAPACITACIÓN: Y DE MANEJO CONSERVACIÓN RECURSOS NATURALES.</p>	<p>- Un programa de reforestación. - Una semana de capacitaciones asesorías respectivamente sobre manejo forestal, prevención de incendios forestales y aprovechamiento forestal.</p>	<p>Solicitar los apoyos en materia de reforestación en las ventanillas correspondientes.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal. Autoridades agrarias. Asesor Municipal.</p>	<p>Espacio para las capacitaciones. Rotafolios. Material audiovisual.</p>	<p>Enero 2009.</p>
--	--	--	--	---	--------------------

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 33. Matriz de línea estratégica: Desarrollo de redes de comunicación.

Línea estratégica	Objetivo general	Proyecto estratégico	Objetivo específico	Metas
-------------------	------------------	----------------------	---------------------	-------

<p>Desarrollo de redes de comunicación</p>	<p>Acelerar la implementación del desarrollo sustentable a través de redes de comunicaciones amplias e integrales.</p>	<p>FOMENTO: MEJOR ACCESO A LOS MERCADOS, MÁS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y MAYORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO.</p>	<p>Ofrecer a la población mejores posibilidades de comercializar sus productos en el mercado regional, de igual manera facilitar el ingreso a las instituciones de gobierno públicas y privadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una cadena de comercialización definida para la venta de productos agrícolas nativos del Municipio en el mercado regional. - Un programa que genere las condiciones necesarias para facilitar el ingreso de inversión pública y privada.
		<p>INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA PRINCIPAL A SAN JERÓNIMO TAVICHE Y EL MANTENIMIENTO Y APERTURA DE NUEVOS CAMINOS COSECHEROS.</p>	<p>Pavimentar 14 km de carretera, abrir nuevos caminos cosecheros y dar mantenimiento a los ya existentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una pavimentación de los 14 km de carretera de terracería desde el Municipio hasta el entronque con la carretera federal Ocotlán-Ejútla. - 10 nuevos caminos cosecheros. - Un programa de mantenimiento a los caminos cosecheros.

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 34. Matriz de involucrado en el plan: Desarrollo de redes de comunicación.

Proyectos estratégicos	Objetivo	Involucrados del sector público.				Otras
		Involucrados de la comunidad	Dependencias municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales	
<p>FOMENTO: MEJOR ACCESO A LOS MERCADOS, MÁS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y MAYORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO.</p>	<p>Ofrecer a la población mejores posibilidades de comercializar sus productos en el mercado regional, de igual manera facilitar el</p>	<p>Habitantes de San Jerónimo Taviche.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal. Comisión de desarrollo rural.</p>	<p>Secretaría Estatal de Economía.</p>	<p>SE</p>	<p>Asesor municipal.</p>

	ingreso a las instituciones de gobierno públicas y privadas.						
INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA PRINCIPAL A SAN JERÓNIMO TAVICHE Y EL MANTENIMIENTO Y APERTURA DE NUEVOS CAMINOS COSECHEROS.	Pavimentar 14 km de carretera, abrir nuevos caminos cosecheros y dar mantenimiento a los ya existentes.	Habitantes de San Jerónimo Taviche.	Ayuntamiento Municipal.	COPLADE CAO	SCT	Asesor municipal.	

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 35. Programa de actividades para la implementación de línea estratégica: Desarrollo de redes de comunicación.

Proyectos estratégicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Programación
FOMENTO:	- Una cadena de	Coordinar mesas	Ayuntamiento	Material	

<p>MEJOR ACCESO A LOS MERCADOS, MÁS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y MAYORES OPORTUNIDADES DE EMPLEO.</p>	<p>comercialización definida para la venta de productos agrícolas nativos del Municipio en el mercado regional. - Un programa que genere las condiciones necesarias para facilitar el ingreso de inversión pública y privada.</p>	<p>de trabajo para dar a conocer a los productores de cadenas de comercialización de productos agrícolas.</p>	<p>Municipal. Comisión de desarrollo rural. Asesor municipal.</p>	<p>Audiovisual. Material Audiovisual. Material de papelería. Equipo de cómputo.</p>	<p>Mayo 2009.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA: PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA PRINCIPAL A SAN JERÓNIMO TAVICHE Y EL MANTENIMIENTO Y</p>	<p>- Una pavimentación de los 14 km de carretera de terracería desde el Municipio hasta el entronque con la carretera federal Ocotlán-Ejútla. - 10 nuevos caminos</p>	<p>Elaborar los expedientes técnicos correspondientes.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal. Empresa contratada.</p>	<p>Mano de obra del municipio. Mezcla de recursos.</p>	<p>Enero 2010.</p>

<p>APERTURA DE NUEVOS CAMINOS COSECHEROS.</p>	<p>cosecheros. - Un programa de mantenimiento a los caminos cosecheros.</p>	<p>Adquirir material de pavimentación. Adquirir maquinaria.</p>			
---	---	--	--	--	--

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 36. Matriz de línea estratégica: Impulso a la organización para la participación social.

Línea estratégica	Objetivo general	Proyecto estratégico	Objetivo específico	Metas
-------------------	------------------	----------------------	---------------------	-------

<p>Impulso a la organización para la participación social.</p>	<p>Promover la participación social unificando y mejorando la comunicación entre comités municipales.</p>	<p>FOMENTO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.</p>	<p>Promover la participación social en el San Jerónimo, mejorando la comunicación entre integrantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de sensibilización para organizar y coordinar talleres que promuevan la participación social en el Municipio. - 1 taller de capacitación sobre la integración de grupos funcionales y organizativos.
<p>ORGANIZACIÓN. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.</p>	<p>Normar el funcionamiento de las organizaciones sociales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1 taller de sensibilización que tenga como objetivo unificar a los integrantes de las organizaciones sociales ante los problemas comunes, cumpliendo con las responsabilidades y obligaciones dentro de la organización y distribuyendo el trabajo equitativamente así como los beneficios. 		

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 37. Matriz de involucrados en el plan: Impulso a la organización para la participación social.

Proyectos estratégicos	Objetivo	Involucrados del sector público.				Otras
		Involucrados de la comunidad	Dependencias municipales	Dependencias estatales	Dependencias federales	
FOMENTO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	Promover la participación social en el San Jerónimo, mejorando la comunicación entre integrantes.	Habitantes de San Jerónimo Taviche. Comités municipales.	Ayuntamiento Municipal. Comisión de desarrollo rural.	COPLADE	SAGARPA	Asesor municipal.

<p>ORGANIZACIÓN. FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.</p>	<p>Normar el funcionamiento de las organizaciones sociales.</p>	<p>Habitantes de San Jerónimo Taviche.</p>	<p>Ayuntamiento Municipal.</p>			<p>Asesor municipal.</p>
---	---	--	--------------------------------	--	--	--------------------------

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

Cuadro 38. Programa de actividades para la implementación de líneas estratégicas: Impulso a la organización para la participación social.

Proyectos estratégicos	Metas	Actividades	Responsables	Recursos necesarios	Programación
FOMENTO: FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.	<ul style="list-style-type: none"> - Un programa de sensibilización para organizar y coordinar talleres que promuevan la participación social en el Municipio. - 1 taller de capacitación sobre la integración de grupos funcionales y organizativos. 	Coordinar la mesas de trabajo para llevar a cabo los talleres de sensibilización.	Ayuntamiento Municipal. Comisión de desarrollo rural. Asesor municipal.	Material Audiovisual. Material Audiovisual. Material de papelería. Equipo de cómputo.	Mayo 2009.
ORGANIZACIÓN.	<ul style="list-style-type: none"> - 1 taller de sensibilización que tenga como objetivo 	Coordinar las	Ayuntamiento	Material de	Abril 2009.

<p>FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES.</p>	<p>unificar a los integrantes de las organizaciones sociales ante los problemas comunes, cumpliendo con las responsabilidades y obligaciones dentro de la organización y distribuyendo el trabajo equitativamente así como los beneficios.</p>	<p>actividades para la elaboración de los reglamentos correspondientes.</p>	<p>Municipal. Comisión de desarrollo rural. Comisión de reglamentos municipales.</p>	<p>papejería. Equipo de cómputo.</p>	
--	--	---	--	---	--

Fuente: Talleres participativos del CMDRS 2008

9.6 Conclusiones y recomendaciones.

El presente documento pretendió relatar en forma sencilla, las actividades que se desarrollan en San Jerónimo Taviche, el trabajo cotidiano para obtener el sustento de la tierra y el diario padecer de las amas de casa para mantener familias saludables y unidas con muchas ganas de trabajar por hacer de su comunidad un mejor lugar para vivir, los problemas a los que se enfrentan en los diferentes ejes pero también las posibles soluciones a esos problemas.

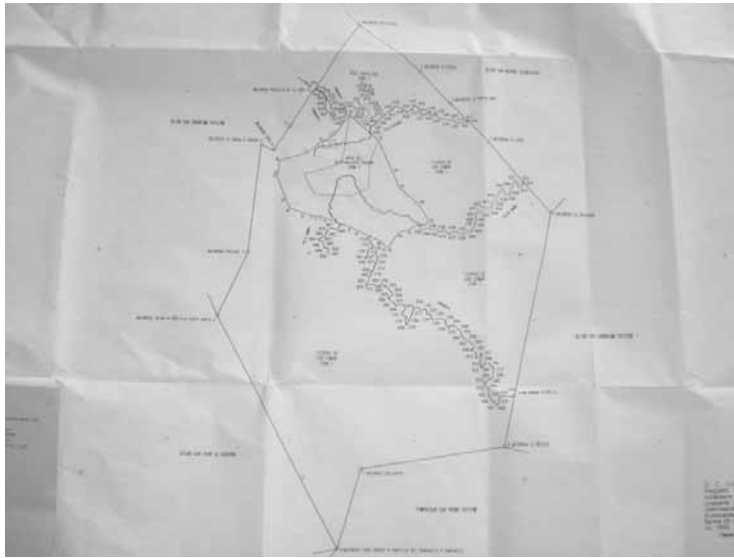
Sin embargo para lograr esto es necesaria la participación de toda la población, mejorar su estado de capital, buscar la manera de sobresalir y de alguna manera ser emprendedores de proyectos innovadores que tengan como objetivo el progreso económico, claro, con la colaboración de los gobiernos tanto federal como estatal con sus programas ya establecidos, y este por su parte llevar a cabo eficaz y eficientemente el trabajo que les corresponde como instituciones, darles un valor agregado y hacer de ellos personas exitosas.

Debo puntualizar otra vez la participación de las autoridades municipales, integrantes del consejo y habitantes del municipio para la realización de este trabajo, pues sin su colaboración hubiera sido más difícil de concluirlo, agradezco su esfuerzo, tiempo, trabajo, dedicación y sobre todo, la confianza en si mismos para desarrollarlo.

CAPÍTULO X

ANEXOS

10.1 Cartográfico.



Delimitación de la zona urbana (fuente: Bienes comunales)

Ubicación de ríos, arroyos, cerros dentro del Municipio de San Jerónimo

(Fuente: Consejeros)

*MAPA DE MACROLOCALIZACIÓN DE SAN JERÓNIMO TAVICHE, OCOTLÁN
OAXACA.*

FUENTE: GOOGLE EARTH



10.2 Fotográfico.

Imágenes que se tomaron durante un recorrido por el Municipio, donde se delimito el territorio municipal, se pudo observar la zona urbana y algunas rancherías, se pudieron percibir los recursos naturales con los que contamos y el estado en que se encuentra (eje ambiental)



Recorrido



Delimitación visual del territorio municipal



Caminos en malas condiciones



Cascajo para revestimiento



Laguna contaminada



Delimitación de la zona urbana



Cerros deforestados



Arroyos contaminados



Diversidad de flora

Servicios de educación y salud con los que cuenta el municipio (eje social)



Escuela Primaria "Cuauhtémoc"



Centro de salud



Palacio Municipal San Jerónimo Taviche

Actividades económicas (eje económico).



Producción agrícola



Cultivo de maíz



Ganado de traspatio (Potrero).



Comercio



Servicios

